



INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS 2024



ESTRATEGIA CORPORATIVA



NUESTRA MISIÓN

Administrar eficientemente la Plaza Minorista “José María Villa”, a través del ordenamiento y prestación de servicios integrales, generando acciones sociales, ambientales, políticas y económicas, con la aplicación de principios y valores que permitan promover el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados, sus familias, Empleados y la comunidad, contando con el desarrollo tecnológico y Recurso Humano Calificado.



NUESTRA VISIÓN

Consolidar la Plaza Minorista como el mejor espacio para comercializar y adquirir productos de la canasta familiar, a los mejores precios y con excelente calidad, con el trabajo y compromiso de los comerciantes asociados, empleados y comunidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.



NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

- Calidad.
- Servicio.
- Ética.
- Participación.
- Consolidación del Mercado Actual.
- Pertenencia.
- Preservación del Medio Ambiente.
- Responsabilidad Social.
- Indicadores Gestión.



ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACION		
Cargo	Principal	Suplente
Presidenta	Walter Mario Ruiz Orozco	Gustavo Edison López García
Vicepresidente	Julio Cesar Benjumea Acevedo	Humberto De Js. Zamudio Cárdenas
Secretario	Claudia Janneth Ocampo Muñoz	Nelson Andrés Sánchez Mejía
Consejero	Julio Cesar Zapata Gaviria	Carlos Emiro Posada Correa
Consejero	Yuliana Gallego Henao	Amalia Rosa Cifuentes Taborda
Consejero	Jonnathan López Ramírez	José Elkin García Cardona
Consejero	José Henry Perdomo Claros	
Consejero	María Isabel Gaviria Álvarez	
Consejero	Oscar Emilio Gómez M	
JUNTA DE VIGILANCIA		
Coordinador	Juan Camilo Cano Arcila	Carlos Heider Vera Linares
Miembro	Ángel Gabriel Zapata Gaviria	Manuel H. Zapata Cortes
Miembro	Eulises Trujillo Carvajal	Elkin De Jesús Sierra Muñoz
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
Gerente	Edison Alexander Palacio Cardona	
Subgerente	Estefanía Avendaño Taborda	
Contadora	Marcela Serna Olaya	
REVISORÍA FISCAL		
Persona jurídica	ABAKO S	
Principal	Evelyn Yajaira Rodríguez Echavarría	
Suplente	William de Jesús Caballero Correa	

Medellín, 26 de Marzo de 2025.

XXXI Asamblea General Ordinaria de Asociados

. Coomerca desea extender un fraternal y solidario saludo a todos sus asociados(as) y les transmite los mejores deseos para que los años venideros estén marcados por el progreso personal, el bienestar familiar y la realización gradual del crecimiento de sus actividades comerciales. La Cooperativa busca incansablemente la excelencia, brindando día a día las mejores alternativas para sus asociados y comunidad en general en servicios de calidad, oportunidad y siempre a su alcance. El año 2024 representó para Coomerca una oportunidad para fortalecer su vínculo con los asociados y comerciantes, impulsando proyectos importantes, reafirmando su liderazgo cooperativo y generando vínculos colectivos con el nuevo modelo de administración denominado convenio de asociación. Este esfuerzo se encuentra alineado con nuestro propósito de promover la solidaridad y la

unión de todos los comerciantes que hacen parte de la Plaza Minorista “José María Villa”. En este 4

informe, presentamos los resultados de la gestión administrativa y operativa llevada a cabo en el año

2024, una labor respaldada permanentemente en las buenas prácticas de gobierno corporativo, procesos financieros transparentes y una dirección estratégica bien orientada a la que sumamos una visión clara en nuestros directivos y un personal responsable, comprometido y consciente del significado de ser parte de una Cooperativa

Los asociados a la Cooperativa son el eje de nuestra actividad diaria.

“Justos hacemos grandes cambios, por la Plaza Minorista del futuro”.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



1. CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Comerciantes de la Plaza Minorista- Coomerca ha apelado al diálogo, deliberación y medida para tomar decisiones conscientes y de valor, reconociendo las capacidades, así como la realidad del entorno. Los asociados han sido y siempre serán el centro de todas las actividades, por lo que estamos en permanente búsqueda de su desarrollo integral, determinando las acciones para entregarle el valor que merece nuestra base social, pues a ella nos debemos. Actividades realizadas por el Consejo de Administración durante el año 2024, sesionó con regularidad con un total de 28 sesiones divididas en 3 extraordinarias y 25 Ordinarias, cumpliendo las funciones y actividades dentro de sus atribuciones y responsabilidades según establece la Ley Orgánica de la Economía Solidaria, su Reglamento y el Estatuto.

Destacamos las siguientes actividades realizadas a lo largo del año:

- Realización de actividades divulgativas sobre la gestión del Consejo de Administración, tales como:
- Análisis detallado y aprobación de los planes de trabajo de los Comités sociales.
- Revisión de la Información Financiera con sus respectivos análisis y principales variaciones mensuales.
- Seguimiento de la evolución mensual del indicador de deudores.
- Seguimiento de los informes presentados por la Revisoría Fiscal atendiendo las recomendaciones emitidas.
- Recepción y análisis de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento.
- Escucha e implementación de recomendaciones emitidas por la Junta de Vigilancia respetando la gestión en el control social.
- Revisión detallada, ajuste y aprobación al Presupuesto para el año 2024 y 2025.
- Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024 y 2025.
- Destinación de recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo tales como: Parqueadero del sector 16, Energía fotovoltaica energía solar, estudio de parqueadero de torre comercial Rivolly.
- Realizo 4 cambios de destinación de los locales comerciales dentro de la Plaza Minorista.
- Aprobación de 22 Nuevos asociados nuevos para la Cooperativa y 8 perdidas de calidad de asociados.
- Aprobación de propuestas para la actualización y mejoramiento de reglamento de cartera.

- Seguimiento de los informes presentados por la Revisoría Fiscal atendiendo las recomendaciones emitidas.
- Aprobación 7 legalizaciones de locales comerciales en proceso de situación irregular.
- Acompañamiento y estrategias para la cuota extraordinaria con destinación al fondo específico de destinación institucional
- Acompañamiento y dirección en procesos del convenio de asociación suscrito con el Distrito de Ciencia Tecnología e innovación.

Destacamos que la Cooperativa mantiene su desempeño financiero y social, a través de un ritmo prudente y considerado en sus actividades, así como en la ampliación y crecimiento de su base social. Todas estas condiciones permiten la entrega de reales beneficios cooperativos a todos los asociados.

Finalmente, agradecemos a todos nuestros asociados, pues son la base fundamental de nuestro quehacer cooperativo. No podemos olvidar, tampoco, a nuestros empleados que, día a día, entregan lo mejor de sí mismos para el fortalecimiento de los lazos solidarios de Coomerca.



GERENCIA



GERENCIA

Durante el año 2024 la Gerencia llevo a cabo a la ejecución de las diferentes proceso y procedimientos en marcados en la gestión administrativa y operativa de la Plaza Minorista, a través de indicadores de gestión que dieron resultado a las siguientes acciones:

MARCO CONTRACTUAL CONVENIO DE ASOCIACION No. 4600097273.

Coomerca, viene dando cumplimiento el contrato de convenio de asociación No. 4600097273 el cual tiene como objeto principal *“Desarrollar las actividades para el funcionamiento del abastecimiento de alimentos a la población, así como el impulso y fortalecimiento de actividades y programas de interés público y la satisfacción de necesidades para el mejoramiento de la plaza minorista José María Villa”*, de conformidad con los estudios previos, sus anexos y la propuesta presentada por **EL ASOCIADO** y aceptada por **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, los cuales hacen parte integrante del convenio.

Así mismo, cuenta con un alcance de Anuar voluntades administrativas, técnicas y financieras, como el aporte de capacidades, conocimientos y experiencias para el desarrollo e impulso de las actividades requeridas para el funcionamiento del abastecimiento de alimentos a la población, ejecución de programas de interés público y la satisfacción de necesidades que promueven los derechos y deberes de los comerciantes, distribuidores y consumidores y el mejoramiento de la Plaza Minorista José María Villa, enmarcados en la línea misional de administrar de manera eficiente los bienes inmuebles propiedad del **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** y del desarrollo de herramientas y modelos innovadores, sostenibles y sociales, para prestar un servicio con calidad y oportunidad a los grupos de valor y lograr la satisfacción de sus necesidades.

Desde este punto durante el año 2024, dimos cumplimiento 76% de los compromisos establecidos dentro de los componentes técnicos y financieros, donde la calificación por cada uno es la siguiente:

Aspecto a Evaluar	Peso %	Calificación	Total
Cumplimiento del objeto contractual	30%	3	0,90
Mantenimiento estado fisico del bien	20%	3	0,60
Pago de servicios publicos y otros.	20%	5	1,00
Relación con la comunidad	20%	4	0,80
Disposición atención a la supervisión	10%	5	0,50
Total calificación			3,80

Es claro que, con el cambio de administración Distrital la Supervisión de dicho convenio a cargo de la Secretaria de Bienes y Suministros, vino realizando cambios a los procesos, formatos, y modo de evaluación es así, que sostuvimos un aproximado de 17 reuniones durante el año 2024 donde se ajustaron temas en relación al convenio basados en:

1. Consolidación en cambio de formatos de presentación de informes técnicos y financieros.
2. Entendimiento del modelo financiero y la metodología de entrega de informes.
3. Viabilidad de continuidad del modelo actual del convenio.

Es así, que dado a la evaluación establecida del modelo del contrato convenio asociación el Distrito Medellín en el mes de diciembre del año 2024, notificó a través de la Secretaria de Gobierno y Secretaria de Bienes y Suministros a la Cooperativa que se iniciaría un proceso administrativo y jurídico del modelo contractual, toda vez que el actual no es ajustable a la realidad de la operación de las Plazas de acuerdo a su naturaleza, garantizando la confianza y la idoneidad de la Cooperativa para continuar liderando los procesos de administración y operación de la Plaza Minorista “José María Villa”.

PROYECTOS DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN

Durante el año 2024, Coomerca destinó recursos para proyectos de desarrollo por valor de **\$3.256.002.356** (Tres mil doscientos cincuenta y seis millones dos mil trescientos cincuenta y seis pesos), en el siguiente orden:

PARQUEADERO SECTOR 16

Coomerca ejecutó el proyecto parqueadero de motos del sector 16, el cual se formuló buscando una solución al servicio de estacionamiento de motocicletas que hoy visitan y usan las instalaciones de Plaza Minorista, conformación está basada en:

1. Capacidad máxima de carga: La losa superior de la estructura tiene una capacidad de carga calculada para albergar un máximo de 200 motocicletas.
2. Una losa de unas medidas de 300 mts lineales
3. Una cubierta de teja termoacústica para brindar un mejor servicio a nuestros clientes y visitantes.
4. Acceso de peatones y señalización vial de conformidad a la ley vigente.

Con esta obra ampliamos nuestro servicio de parqueaderos y aumentamos nuestros niveles de estacionamiento en 10% más.



Imagen 1. Parqueadero Motos Sector 16.

SISTEMA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA

Coomerca ejecutó el sistema fotovoltaico es un sistema eléctrico especial que produce energía a partir de una fuente renovables y tiene como principal impacto generar ahorros en los consumos, Coomerca dentro de su sostenibilidad ambiental instalo 436 paneles solares los cuales producirán 76,165 kWh de forma mensual, donde se abastecerá principalmente las áreas comunes de la Plaza Minorista, generando un ahorro del 50% del costo actual.

Te invitamos a sumar para mejorar nuestro entorno, porque la sostenibilidad puede ser nuestro mejor estilo de vida, por una Plaza Minorista Ecosostenible.



Imagen 2 Sistema de Energía solar

Estado actual: en proceso de puesta en marcha por permisos ante Empresas Públicas de Medellín.

Esta obra fue ejecutada por la empresa 03SMAT CITIES inversión **1.079.000.000** mediante leasing financiero.

DISEÑOS Y ESTUDIOS TORRE COMERCIAL PLAZA MINORISTA

Coomerca, adelantó estudios de topografía, suelos y arquitectónicos para la construcción de la torre de parqueaderos, los cuales dieron como resultado la viabilidad de construcción de cinco niveles en la nueva torre comercial, divididos de la siguiente forma: un primer nivel se proyecta una zona de servicios con 86 locales comerciales, en el nivel segundo 525 celdas para motos y en el tercero, cuarto y quinto 556 celdas para vehículos livianos.

La consultoría de este proceso se llevó a cabo con la empresa Arquidiseño 3D inversión **\$903.312.500**

Proceso actual del proyecto: en trámite ante curaduría para licencia de construcción.

1. COOMERCA procedió a contratar y aceptó la propuesta económica de la firma VIECO INGENIEROS para la revisión y replanteamiento del estudio de suelos de acuerdo con el nuevo planteamiento arquitectónico del proyecto.
2. El informe final de suelos fue presentado en un lapso de 20 días.
3. El día 09 de diciembre, se presentó a la gerencia de COOMERCA las imágenes, renders y videos finales del proyecto para su revisión, y estos fueron aprobados.

4. Se solicitó a ARQUIDISEÑO 3D la actualización de la planta ambientada con la nueva disposición arquitectónica y el traslado de los locales existentes en el lote hacia el frente, en el módulo recientemente construido para parqueo.
5. Se continuaron con los diseños arquitectónicos y la modelación en 3D del proyecto seleccionado,



Imagen 3. Renders de locales comerciales

ajustando los espacios de acuerdo con lo estipulado en el API y los requerimientos del Consejo de Administración COOMERCA.

6. ARQUIDISEÑO 3D sugirió ampliar los dos locales del segundo piso, quedando con áreas de 539.32 m² y 295.59 m², respectivamente, para responder a las exigencias comerciales del sector, sin afectar la cantidad de parqueaderos para motos



Imagen 4. Renders Celdas de parqueaderos.

7. Se actualiza el modelo estructural, de acuerdo a las observaciones técnicas del Ingeniero Jesús Contreras, revisor contratado por COOMERCA, en conjunto con los ingenieros calculistas del proyecto.

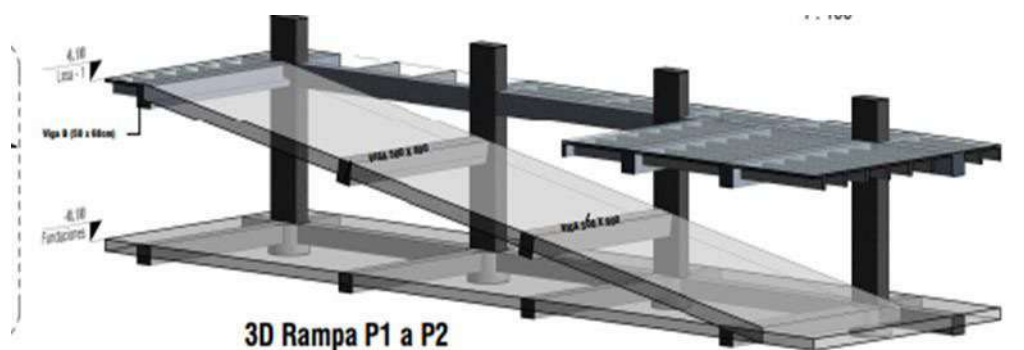


Imagen 5. Estructura de rampas para parqueadero de Rivolly

8. Se le solicito a la gerencia la recopilación de la siguiente información para organizar la documentación para el radicado del proyecto ante Curaduría Urbana.



Imagen 6. Renders Torre comercial Plaza Minorista fachada

la Cooperativa Coomerca, asumió retos de gran importancia a través del nuevo modelo contractual con el Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación denominado Contrato de Convenio de Asociación No. 4600097273, con un término de duración de diez (10) años donde lidera estos proyectos de gran envergadura buscando el desarrollo comercial de nuestra Plaza, así mismo, la estabilidad comercial de todos nuestros comerciantes, es por esto que aquí se ven reflejados sus aportes recaudados a través de la cuota extraordinaria.



Imagen 7. Renders Torre comercial Plaza Minorista.

AUTOMATIZACIÓN DE PARQUEADEROS

Coomerca en marco del cumplimiento de sus compromisos suscribió con la empresa The Parking SAS, un contrato para la operación y Automatización de Parqueaderos de la Plaza Minorista “José María Villa”, este tiene como finalidad tener un proceso automático para el ingreso y salida de vehículos de una forma ágil y efectiva, brindando así el mejor servicio a comerciantes y usuarios en general. Dicho sistema funcionara a través de un sistema volumétrico y cámaras inteligentes LPR que darán lectura a las placas de los vehículos mediante IA (Inteligencia Artificial), además de contar con cinco puntos de pago para mayor facilidad de nuestros visitantes.

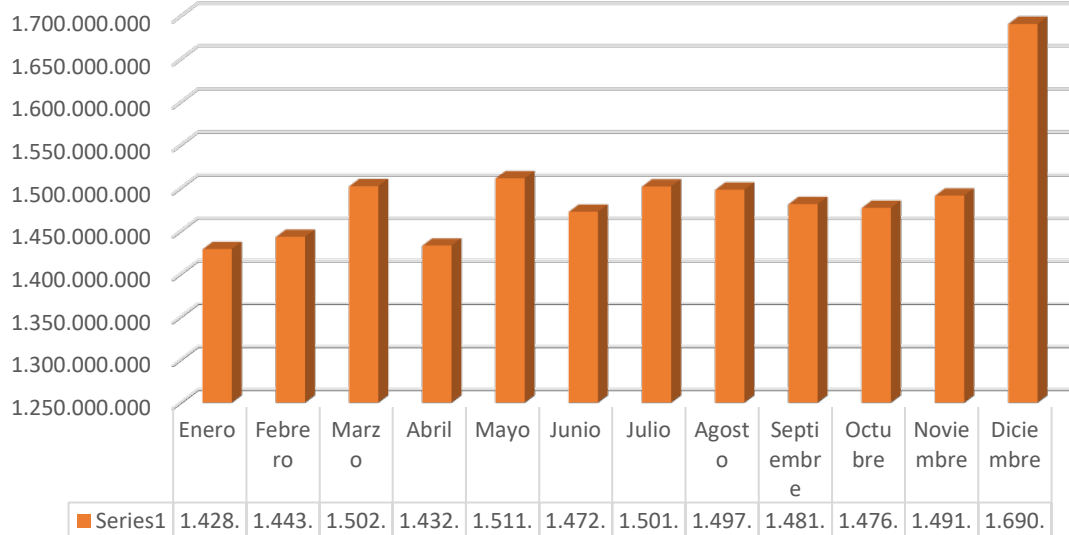
Inversión: **\$10.560.000.000.** con una financiación a 24 meses.

EJECUCION FINANCIERA

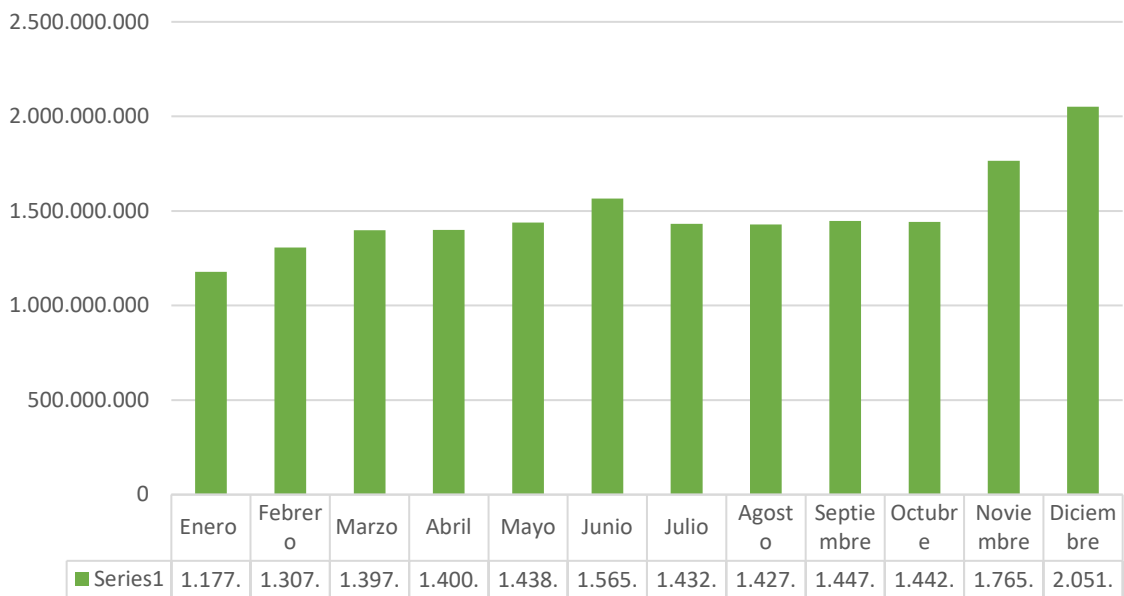
Durante el periodo del año 2024 la Cooperativa presentó los siguientes indicadores en el ejercicio financiero:

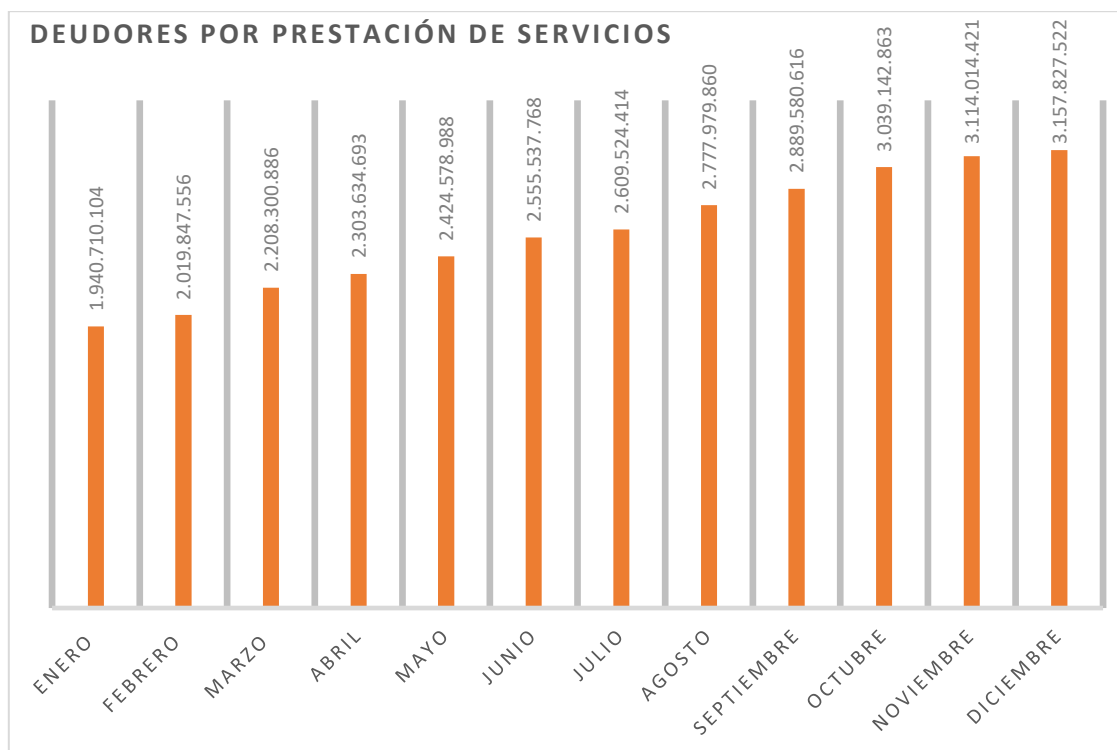
Los análisis de los estados financieros del año 2024 muestran que Coomerca es una entidad que convierte sus excedentes en un modelo de riqueza social y financiera además de generar beneficios significativos para sus asociados y la comunidad en general.

INGRESOS 2024



GASTOS 2024





ACOMPAÑAMIENTO MÓDULO DE FAUNA

Coomerca durante el año 2024, atendió procesos en del módulo de fauna en relación, al cumplimiento de la normatividad vigente del manejo de animales y el artículo 45 del decreto 0819, el cual contempla la operación de las plazas de mercado en la ciudad, es por esto que realizamos acciones tales como:

1. Contratación de medica de veterinaria para el control permanente del cuidado de los animales el cumplimiento de las normatividades vigentes.
2. Registro de animales en libro de fauna establecido por la Secretaria de Medio Ambiente.
3. Gestión y acompañamiento en formaciones para los comerciantes en pro del cuidado animal, planes sanitarios y aseo.
4. Acompañamiento en comisión accidental convocada por el Concejal Juan Ramon Jiménez enfocada en dialogar en algunas problemáticas del módulo de fauna y la viabilidad del cambio de actividad de los comerciantes.

EVENTOS Y REPRESENTATIVIDAD

Coomerca durante el periodo evaluado participó en diferentes escenarios dando a conocer la dinámica comercial de nuestra Plaza Minorista y el ejercicio administrativo de la Cooperativa entre estos resaltamos:

CONGRESO NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO ANTIOQUIA

Los días 25 y 26 de septiembre de 2025 participo El Congreso Nacional de Comerciantes y Empresarios evento que reúne a los líderes comerciales más influyentes de Colombia. Un espacio donde se fusionó la actualidad, la visión de futuro, el conocimiento y la oportunidad de generar redes de los diferentes sectores comerciales del país, este evento pudimos conocer diferentes empresarios y buscar algunas alianzas de progreso y oportunidad para nuestra Plaza.

NOCHE DE LOS MEJORES 2024

Coomerca en representación de la Plaza Minorista “José María Villa”, continuó participando del evento la noche de los mejores, evento que resalta a los empresarios antioqueños en una gala cargada de reconocimientos y conmemoraciones.

Fue allí donde Coomerca, realizó acercamientos con personajes representativos para la gestión administrativa de la Plaza Minorista “José María Villa” entre estos resaltamos el alcalde electo Dr. Federico Gutiérrez Zuluaga y su gabinete de Concejales; quienes exaltaron la importancia de las Plazas de Mercado como un modelo de gestión en los territorios para el progreso y la economía, además de comprometerse a realizar actos administrativos que legitimasen el modelo económico de nuestras Plazas.



ANIVERSARIO No. 40 PLAZA MINORISTA

Coomerca celebró el Aniversario No.40 de la Plaza Minorista “José María Villa”, a través de diferentes actividades que integraron a más de 400 personas entre comerciantes, asociados y comunidad en general además de diferentes aliados que pudieron hacer posible esta gran celebración., es por esto que a través de un evento conmemorativo nuestra plaza fue reconocida por entidades gremiales y distritales quienes reconocieron 40 años de lucha y perseverancia de nuestros comerciantes, además de exaltar la importancia e impacto que genera nuestra plaza dentro de ciudad como el factor principal de la seguridad alimentaria.



Reconocimientos entregados:

- Orden Al Mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo Categoría Plata. Otorgado por Asamblea Departamental de Antioquia.
- Orden Al Mérito Don Juan Del Corral Grado Plata. Otorgado por el Concejo Distrital de Medellín 2024
- Nota de estilo Reconocimiento 40 años, La Administración Distrital Exalta a la Plaza Minorista “ José María Villa Otorgado por Federico Gutiérrez Zuluaga.
- Reconocimiento Otorgado por FENALCO – ANTIOQUIA.

- Reconocimiento Otorgado por CONFECOOP –ANTIOQUIA
- Reconocimiento 40 años, a la Plaza Minorista “José María Villa Otorgado por ACOPI.

En marco a esta celebración pudimos conmemorar 40 comerciantes fundadores de la Plaza Minorista “José María Villa”, reconociendo su gallardía y valentía en la lucha de la conformación de lo que es hoy esta central de abastos.

ASOCIATIVIDAD

• FENALCO ANTIOQUIA

Coomerca continuó fortaleciendo la unión asociativa que tiene con Fenalco Antioquia asistiendo al 15º Congreso de Responsabilidad Social Empresarial, el cual objeto de este evento fue vincular la organización. Es para el cumplimiento del desarrollo sostenible, que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar que todos los seres humanos disfruten de paz y prosperidad.

Además, participó activamente del acompañamiento de apoyos del sector comercio y de alimentos en diferentes escenarios, en re estos el Concejo Municipal.



• CONFECOOP ANTIOQUIA

En Confecoop Antioquia participamos de diferentes programas de integración y capacitaciones para el desarrollo de habilidades y destrezas de nuestros colaboradores y Directivos.

• ASOPLAZAS

Coomerca continuó fortaleciendo las alianzas de la asociatividad en Asoplazas Antioquia, donde las 3 plazas de ciudad de Medellín consiguieron conjuntamente el nuevo modelo contractual, con el termino de tiempo de 10 años, dando a conocer al Distrito de Medellín la importancia de estos centros de abasto en la ciudad.

• ACOPI ANTIOQUIA

Durante el año 2024, nuestra Cooperativa participó de 4 (cuatro) eventos en los cuales Acopi Antioquia resaltó la importancia de realizar la cadena de suministros de forma directa entre el campesino y el productor y así fortalecer la cadena de valor, eventos que son de importancia para nuestra Plaza en el potencial de continuar siendo los reguladores de precios.

MARCO LEGAL

El Control interno son las medidas que toma la Gerencia, el Consejo de Administración y demás Cooperadores claves de la Cooperativa, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de cumplir los objetivos, mantener y hacer más eficiente su rendimiento y apoyar los cambios del entorno operativo, minimizando riesgos hasta niveles aceptables para una adecuada toma de decisiones. La Gerencia planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable y para determinar el nivel de control que es necesario aplicar en toda la Cooperativa. Teniendo

en cuenta lo anterior, durante el 2024, se continuó trabajando en la consolidación del control interno con algunos Supervisor de áreas. Es así como se realizó un trabajo integral, que abarca la implementación o reestructuración de los controles y el mejoramiento actualización de los procesos, así mismo, certificamos que la Cooperativa da cumplimiento a los derechos de autor, además atendiendo las recomendaciones de nuestros órganos de control, entre estos la Revisoría Fiscal, así mismo, las recomendaciones de nuestra Junta de Vigilancia.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Coomerca es una empresa Cooperativa responsable que cumple con los marcos normativos con especial rigurosidad, incluyendo la normativa en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, según lo establecido en el Artículo 47. de la Ley 222 de 1995 y por disposición de la Ley 603 del 2000. El software utilizado por nuestros colaboradores está debidamente licenciado, y cumple con todas las obligaciones legales y normativas. Las licencias adquiridas para nuestras operaciones, tanto en hardware como en la nube, se obtienen y se pagan de acuerdo con la legalidad. En relación con la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, Coomerca cumple estrictamente con las disposiciones sobre el tratamiento de la información proporcionada por nuestros diferentes grupos de interés a través de los diversos medios utilizados para cumplir con nuestro objeto social, sin que se hayan reportado incidentes que afecten a terceros o que pongan en riesgo los datos sensibles de las personas con las que realizamos operaciones

Asimismo, respetamos las normas legales de derechos de autor y propiedad y en intelectual, nuestras prácticas internas prohibimos el uso indebido de cualquier herramienta tecnológica. Por solicitud de la Superintendencia de Industria y Comercio, confirmamos que no obstaculizamos la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. También declaramos no realizar actividades financieras y operacionales fuera del ámbito de nuestras actividades legales. Es importante destacar que Coomerca no ha sido demandada en ningún proceso judicial que afecte su desempeño y que durante el período considerado no han ocurrido eventos a nivel nacional, local o institucional que hayan impactado negativamente en el desarrollo de nuestro objeto misional.

FUTURO PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.

Coomerca ha demostrado a lo largo de los años un eficiente proceso administrativo y financiero, lo que la ha posicionado capacidad para generar excedentes y nivel de activos, A pesar de los desafíos enfrentados en 2024, Coomerca logró mantener un crecimiento promedio en su capital social, fortaleciendo así su estructura financiera.

El panorama financiero de la Cooperativa es alentador. Esto brinda tranquilidad a sus directivos, empleados y asociados, teniendo en cuenta su larga historia y su estrecha relación con la Distrito de Medellín, hemos venido atendiendo el cumplimiento de todas las obligaciones y compromisos que atañen al convenio de asociación, sin embargo, vemos un futuro más perecible con un nuevo modelo contractual que continúe generando estabilidad para nuestros comerciantes y la Cooperativa

GESTIÓN JURÍDICA

Durante el 2024, Coomerca continuo con 1 demanda laborales las cuales se encuentran en proceso de casación, se sostuvo a acompañamiento permanente a los procesos laborales y administrativos en (13 tutelas, 26 derechos de petición entre otros).

CRECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL

Durante el año, nuestra base social experimentó un crecimiento neto de 576 nuevos asociados y 15 retiros, lo que representa una tasa de crecimiento del 1.3% en comparación con el año anterior

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

En cumplimiento de las obligaciones laborales, conforme a las normativas vigentes, Coomerca realiza el oportuno pago de las prestaciones sociales al personal contratado en las fechas establecidas, así como los aportes al sistema de seguridad social y los aportes parafiscales obligatorios. Los salarios y demás prestaciones legales del personal son debidamente liquidados de acuerdo con las normativas laborales y legislativas vigentes, y las cesantías se consignan en los Fondos de Pensiones correspondientes. Además, se cumplió con el pago de los impuestos a cargo, tanto a nivel local como nacional, según el calendario establecido por las entidades pertinentes.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



El apoyo de las áreas integrantes de la Dirección Administrativa ha sido vital para el cumplimiento de nuestros objetivos como Organización, proyección de procesos, políticas y cumplimientos normativos:

DIRECCION ESTRATEGICA

Comenzamos un 2024 con un norte claro que nos permitirá cumplir nuestras metas y permanecer en el tiempo como una cooperativa sólida con el nuevo modelo contractual los siguientes objetivos estratégicos:

1. Fortalecer el área de mercadeo
2. Desarrollar el área de Gestión Humana
3. Acciones de cumplimiento en materia de SG SST.
5. Gestión documental
7. Nuevas tecnologías

PLANEACIÓN DE INDICADORES

Consolidado ya nuestro ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) en cada uno de los procesos que hacen parte de la Dirección Administrativa, continuamos realizando el seguimiento trimestral de estos indicadores, esto nos ha permitido lograr un conocimiento mucho más profundo de los procesos y su relación con los responsables de los mismos, asimismo, conocer cómo se está comportando cada uno y tomar decisiones acertadas y en tiempo real.

PROVEEDORES Y COMPRAS

Se cumple un año de ejecución bajo los lineamientos creados para ambas partes de este proceso, al cierre de año se tiene un indicador del 90%, este nos muestra un buen cumplimiento al proceso, contribuyendo también a la responsabilidad social con este grupo de stakeholders donde la Cooperativa sigue comprometida en su certificado de RSE.

1.9 RENOVACION DE CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FENALCO SOLIDARIO.

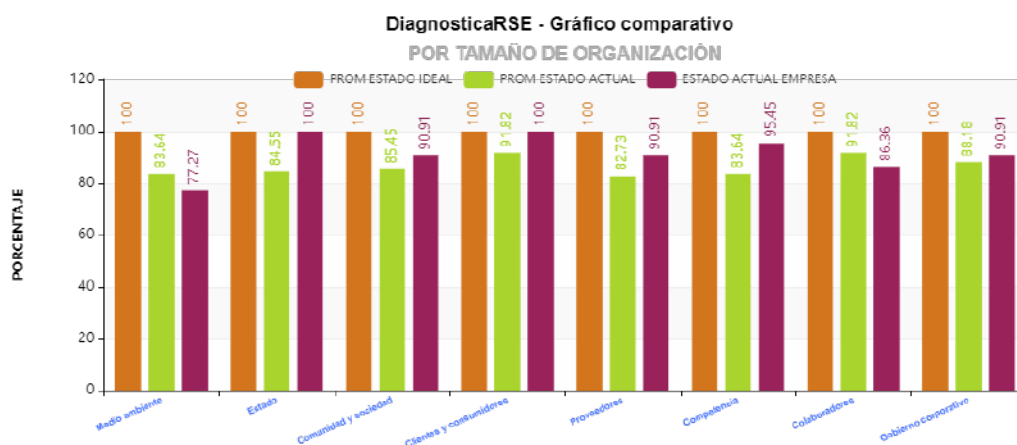
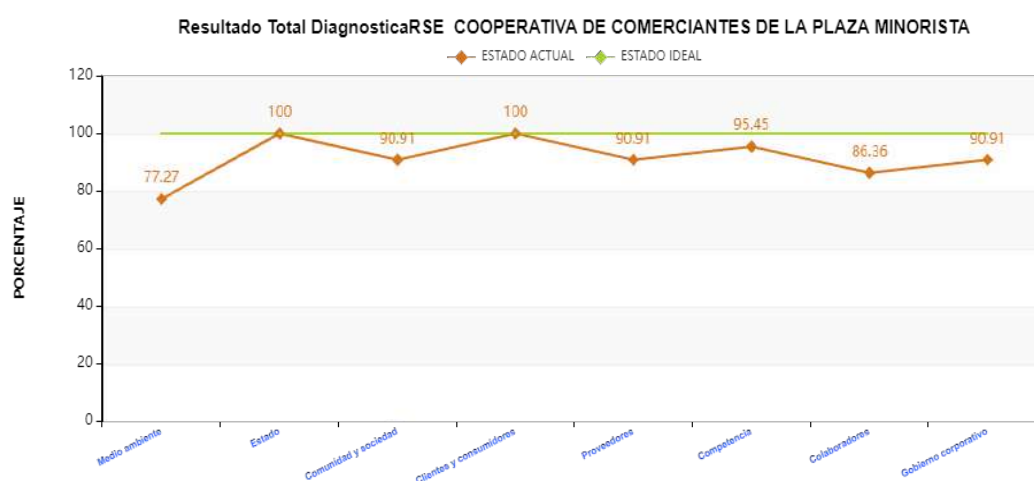
La corporación Fenalco Solidario nos certifica nuevamente con el sello de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para este año ya entramos en RSE II. El autodiagnóstico, Diagnostica RSE II, es una herramienta que permite a las organizaciones retarse aún más en prácticas de responsabilidad social, algunos de los temas tratados en esta evaluación son: gestión ambiental internacional, eficiencia energética, objetivos del desarrollo sostenible, innovación, códigos de conducta, comités de responsabilidad social, equilibrio vida familiar – laboral, obtuvo un porcentaje del 91.48% en el resultado total del Diagnostica RSE, ubicándose en una etapa de sostenimiento y mejora continua, lo que significa que implementa estrategias e indicadores que le permiten sostener y crecer sus prácticas en Responsabilidad Social, involucrando sus diversas áreas de interés.

1.10 RENOVACION DE CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FENALCO SOLIDARIO.

La corporación Fenalco Solidario nos certifica nuevamente con el sello de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para este año ya entramos en RSE II. El autodiagnóstico, Diagnostica RSE II, es una herramienta que permite a las organizaciones retarse aún más en prácticas de responsabilidad social,

algunos de los temas tratados en esta evaluación son: gestión ambiental internacional, eficiencia energética, objetivos del desarrollo sostenible, innovación, códigos de conducta, comités de responsabilidad social, equilibrio vida familiar – laboral, obtuvo un porcentaje del 91.48% en el resultado total del Diagnostica RSE, ubicándose en una etapa de sostenimiento y mejora continua, lo que significa que implementa estrategias e indicadores que le permiten sostener y crecer sus prácticas en Responsabilidad Social, involucrando sus diversas áreas de interés.

Tipo	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo
Result.	77.27%	100%	90.91%	100%	90.91%	95.45%	86.36%	90.91%



SISTEMAS NORMATIVOS

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

“El Riesgo de LA/FT es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas o daño al ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumentos para el lavado de dinero y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas”

Durante el año 2024 tanto el Oficial de Cumplimiento Principal como el Suplente continuaron dando continuidad con el cumplimiento normativo del SARLAFT adaptando el trabajo para proteger del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a COOMERCA. Las actividades realizadas en el año fueron las siguientes:

Actualización de manual de procedimientos internos, aprobados por el Consejo de Administración. Atención a las auditorías realizadas por parte de la Revisoría Fiscal, atendiendo de forma programada a las recomendaciones presentadas por estos órganos de control.

Capacitación anual, la cual se imparte a todo nivel desde Directivos y empleados, donde se incluyen a los integrantes de la COOPERATIVA COOMERCA.

En cuanto al cumplimiento normativo, COOMERCA continúa atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente, tal como:

- Decreto 663 de 1993 - capítulo XVI prevención de actividades delictivas, artículos 102 – 107
- Circular básica jurídica - título V. Ley 599 del 2000 capítulo V del lavado de activos.
- Ley 603 del 2000 capítulo III Art. 323.
- Circular 020 de 2021 Supersolidaria
- Circular básica jurídica de 2020

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos, en cabeza del Oficial de Cumplimiento tanto principal como suplente, trabajaron principalmente en el cumplimiento de:

El desarrollo y despliegue de la cultura de prevención y control del riesgo de LA/FT, cumpliendo además con las disposiciones legales vigentes

- Actualización de la matriz de riesgos de LA/FT, el cual incluye etapas de identificación de riesgos, teniendo en cuenta todos los riesgos asociados y los factores de riesgo LA/FT.
- Envío oportuno de reportes a la unidad de información y análisis financiero (UIAF) y a la Supersolidaria.
- Presentación de informes de gestión al Consejo de Administración de forma trimestral. Seguimiento y control de operaciones de los asociados que de acuerdo a su perfil transaccional pueden llegar a generar algún tipo de alerta para la cooperativa.

Actualización permanente de listas restrictivas y de control como:

- Lista del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas (lista ONU).
- Lista de terroristas de los Estados Unidos de América Lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas.



- Lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas Entre otras Programa de Capacitación SARLAFT.

En materia de capacitación anual se da cumplimiento a todo nivel desde Directivos y empleados, donde se incluyen a los integrantes de la Cooperativa Coomerca. En Inducción SARLAFT se da cumplimiento al 100% de los cooperadores que ingresan a la cooperativa.

Para el 2024, el objetivo es continuar con la etapa de monitoreo del SARLAFT, realizando los ajustes requeridos y, dar cumplimiento a las disposiciones de ajuste solicitadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.



BIENESTAR SOCIAL



GESTION SOCIAL

Coomerca, durante el año 2024, continuó fortaleciendo su ámbito asociativo a través de los principios Cooperativos, la normatividad vigente y las políticas internas del sector solidario, así mismo cumplimos con los beneficios sociales a nuestros asociados, donde se evidencia el crecimiento de participación, así mismo, generemos estrategias para el año 2024, para generar mayor base social invitando a toda la comunidad a continuar trabajando por la Plaza Minorista.

El área de Trabajo Social se encarga del bienestar social, que a través de la intervención comunitaria se generen procesos que incentiven al desarrollo y cambio social, promocionando nuestros valores cooperativos, protegiendo las necesidades, libertades y derechos de la comunidad con programas que permitan el cuidado de la salud mental y física, promoción de la educación, pedagogía, cultura, proyectos sociales articulados con distintas entidades que permitieron el ejercicio activa de estos, siendo indispensable la participación activa para el desarrollo humano, social y ambiental.

PROYECTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA

○ Proyecto aprovechamiento de alimentos:

El proyecto para el manejo de pérdidas y desperdicios de vegetales aptos para el aprovechamiento en la Plaza Minorista inicio desde el mes de enero de 2024 los días jueves de cada semana, en la cual se realiza una ruta de recolección de residuos orgánicos en la que se hace selección y direccionamiento para la línea de paquetes alimentarios de frutas y verduras, línea de alimentos para transformación y línea de elaboración de abono orgánico mediante compostaje dirigido por profesionales interdisciplinarios quienes determinan el direccionamiento mencionado anteriormente.

Impacto: Contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional de personas en condición de vulnerabilidad a partir de la inscripción y caracterización desde el distrito especial ciencia, tecnología e innovación.

Población beneficiada: 2634 personas de la ciudad de Medellín.

A continuación, se presenta la cantidad de alimentos recuperados en el proyecto durante el año 2024:

FECHA	CANTIDAD DE PAQUETES ENTREGADOS
Enero	123
Febrero	45
Marzo	175
Abril	212
Mayo	281
Junio	227
Julio	223
Agosto	277
Septiembre	237
Octubre	395
Noviembre	269

Diciembre	170
Total, de paquetes Fruver, 2024	2.634
Total, del peso de los paquetes	53.260,18
Total, promedio de los paquetes	20.9

FECHA	CANTIDAD DE ALIMENTOS TRANSFORMADOS
Enero	73.22
Febrero	59.4
Marzo	147.8
Abril	420.7
Mayo	644.8
Junio	407.18
Julio	598.4
Agosto	604.15
Septiembre	593.75
Octubre	734.05
Noviembre	561.3
Diciembre	278.5
Total, de alimentos aprovechados para la transformación 2024	5123.25

FECHA	CANTIDAD DE ABONO ORGÁNICO
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	1314.7
Mayo	3121.8
Junio	2371.9
Julio	2442.4
Agosto	3014.2
Septiembre	2866.65
Octubre	382.75
Noviembre	0
Diciembre	0

Total, de residuos para el abono orgánico 2024

15514.4



➤ **FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:**

○ **Formación en manejo y buenas prácticas de Higiene y manipulación de alimentos:**

dirigida a toda la comunidad en general de la Plaza Minorista y externos que realizan actividades como: fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos



En articulación con la Universidad de Antioquia se realiza el curso de higiene y manipulación de alimentos, el cual constó de 10 horas.

Población beneficiada: 20 personas

Fecha: 30 de enero de 2024

Código nacional de seguridad y convivencia:

dictada por el equipo interdisciplinario de la Policía Nacional, con el objetivo de dar herramientas que permita resolver conflictos y evitar conductas que puedan trascender a los judicial o penal.

Resolución alternativa de conflictos:

dictada por FENALCO con el objetivo de brindar herramientas para resolver conflictos emocionales, civiles, políticos, familiares, financieros o cualquier otro que se pueda dar en la vida diaria.

Población beneficiada: 40 personas.

Fecha: 05 de enero de 2024



○ **Manejo de finanzas y administración de negocios:**

En articulación con la Fundación universitaria María Cano se realizó capacitación de finanzas para no financieros con el objetivo de abordar las estrategias constantes de mercado, además de tener una buena atención al cliente con el objetivo de identificar y atraer clientes potenciales que conlleven al crecimiento económico.

Esta capacitación está dirigida a comerciantes y todo el personal de la plaza de mercado con indiferencia de su tipología comercial o de negocio, y le apunta a que las personas capacitadas mantengan unas finanzas sanas, mejorando la forma de obtención y administración de sus fondos.

Población beneficiada: 18 personas

Fecha: 20 de febrero de 2024 – 26 de febrero de 2024



Manejo de finanzas y administración de negocios:

En articulación con la Fundación universitaria María Cano se realizó capacitación de marketing y servicio al cliente con el objetivo de abordar las estrategias constantes de mercado, además de tener una buena atención al cliente con el objetivo de identificar y atraer clientes potenciales que conlleven al crecimiento económico.

Esta capacitación está dirigida a comerciantes de la plaza de mercado con indiferencia de su tipología comercial o de negocio, si bien la plaza de mercado posee una frecuencia de consumidores que la frecuentan diariamente, el avance del mercado y la mejora constante de las estrategias de mercadeo, hacen que el comercio de bienes y servicios es muy competitivo y por ello es importante que los comerciantes de las plazas de mercado se mantengan a la par con las pautas del mercado



Población beneficiada: 26 personas

Fecha: 19 de febrero de 2024 – 25 de febrero de 2024

Entrenamiento en ventas:

Dictada por FENALCO dirigida a los comerciantes y comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias para que repercuta directamente en los resultados del negocio y aumenten las ventas a través del mejoramiento del servicio como: comunicación asertiva, manejo adecuado del cuerpo y las palabras, servicio hacia el cliente y ventas como propósito de crecimiento personal.

Población beneficiada: 396 personas

Fecha: 26 de junio de 2024 – 28 de junio de 2024 – 30 de julio de 2024



Formación empresarial para comerciantes:

Programas de capacitación y formación empresarial para fortalecer la capacidad de los comerciantes: Dictada por la Universidad Nacional en formación en ventas, autoconocimiento, y gestión comercial del negocio a los comerciantes y comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" que permita potencializar el desarrollo comercial del negocio y aumentar el volumen de ventas, logrando mejorar resultados, los cuales se verán reflejados en el progreso y bienestar de los comerciantes, sus familias, el negocio y los clientes, impactando de forma positiva el desarrollo social y económico del Distrito de Medellín.

Temas: -Entrenamiento en ventas

-Autoconocimiento

-Gestión comercial del negocio

Población beneficiada: 40 personas

Fecha 1: 9,10 y 11 de julio de 2024

Fecha 2: 23,24,25 de julio de 2024



INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Sábados recreativos:

Se realizan sábados recreativos con los niños, hijos de comerciantes y trabajadores independientes con actividades como taller de artes, mañanas de películas, clases de baile y demás actividades para el aprendizaje y disfrute.

Impacto: Generar en los niños participantes espacios de recreación, pedagogía, y educación basada en la diversión, prevención y promoción de su cuidado formando el talento, capacidad e incentivando los valores y la interacción social.

Población beneficiada: 15 niños y niñas. Hijos o familiares de comerciantes, trabajadores independientes y demás población.



**Proyecto Medellín cuida a sus Niñas, Niños y Adolescentes:
Consejo de participación NNA:**

En articulación con el Distrito especial de Medellín secretaría de inclusión social y derechos humanos y la unidad de niñez se realiza las jornadas pedagógicas con el consejo de participación a la construcción de la Medellín futuro en la Plaza Minorista "José María Villa" dos sábados de cada mes, espacio en el cual se abordan problemáticas y desde la mirada de los niños, niñas y adolescentes plantear soluciones e involucrarse en tu territorio de una manera lúdica, creativa y divertida.

Población beneficiada: Niños, niñas y adolescentes de la Plaza Minorista



Museo de Medellín:

En articulación con el Museo de Antioquia se realiza jornadas de arte para los y niñas de la Plaza Minorista con el objetivo de promover y generar educación con artistas de otros países promoviendo los derechos a través de la fotografía y el arte.

Prevención del trabajo infantil:

En articulación con el Distrito especial de Medellín secretaría de inclusión social, familia y la Unidad de Niñez con el programa de Medellín entornos protectores de la infancia y la adolescencia se realizó espacio de formación sobre la prevención del trabajo infantil a los niños, niñas y adolescentes de la Plaza Minorista en conmemoración al día mundial contra el trabajo infantil.

Campaña pedagógica prevención de la ESCNNA:

En articulación con el Distrito especial de Medellín secretaria de inclusión social, familia y la Unidad de Niñez, fortalecimiento institucional, prevención selectiva de la ESCNNA, casa vida se realizó campaña pedagógica por los espacios de la Plaza Minorista "José María Villa" en conmemoración al 12 de junio: día mundial contra el trabajo infantil con el objetivo de prevenir la vulneración y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Población beneficiada: Población de la Plaza Minorista y ciudadanos de Medellín.



Campaña: “más amor, más protección”

En el mes de octubre en articulación con el programa de Medellín Entorno Protector de la Infancia y la Adolescencia y prevención de las vulnerabilidades de la Unidad de Niñez de la secretaria de inclusión social y derechos humanos se realiza acción educativa con el lema "más amor, más protección" en el marco de la celebración del Día del Niño el 31 de octubre para todos los NNA de la ciudad de Medellín con el objetivo de difundir un mensaje que contribuya a la protección y promoción de los derechos de los NNA además de un espacio de diversión y recreación.

Población beneficiada: asistentes 31 de octubre



PROGRAMAS

El Escuchadero

El Escuchadero es un programa de la secretaria de salud de la Alcaldía de Medellín que tiene como objetivo la promoción y prevención de la salud mental y prevenir la conducta suicida, además de disminuir la estigmatización y desmitificar los imaginarios colectivos a la salud mental.

Impacto: Implementar estrategias para promover la importancia de la salud mental, prevenir enfermedades y la conducta suicida, además de tener a disposición un profesional de la salud mental para beneficio de nuestra comunidad.

Población beneficiada: 664 personas (asociados, comerciantes, trabajadores independientes, y visitantes)

Acciones educativas: 60

ACTIVIDADES CULTURALES

Día de sol

Se realiza el día de sol de los asociados de Coomerca en el mes de febrero, un día de recreación, diversión y esparcimiento contribuyendo al cooperativismo y unión de los mismos.

Impacto: Contribuir con la cooperación, unión e integración de los asociados y sus familiares en un ambiente de esparcimiento y diferentes a sus actividades del día a día permitiendo la interacción entre los mismos.

Población beneficiada: 210 asociados



34

Aniversario Plaza Minorista:

Se conmemoran los 40 años de la Plaza Minorista ‘José María Villa’ y como es tradición cultural se realiza el festival de frijoles y sancocho donde los asociados, comerciantes, colaboradores, trabajadores independientes y demás comunidad de la Plaza o fuera de ella participaron y se integraron en este evento que tuvo como objetivo la unión y cooperación.

Impacto: Integrar y compartir momentos de unión, cooperación, diversión y felicidad con toda la población de la Plaza Minorista. El generar estos espacios permite preservar la cultura, tradiciones y costumbres que ha tenido la Plaza durante sus 40 años, así como incentivar y forjar el sentido de pertenencia hacia un lugar tan importante para la ciudad como lo es la **PLAZA MINORISTA ‘JOSÉ MARÍA VILLA’**.

Población beneficiada: asociados, comerciantes, trabajadores independientes, colaboradores, clientes y comunidad en general.



Día del niño

Como es tradición en Coomerca el 31 de octubre se realiza la celebración del día del niño, con el objetivo de brindar un día de diversión y felicidad. Con la articulación con el Ejército Nacional se llevaron actividades como: recreación dirigida, pintucaritas, globoflexia, inflables además de alimentación como: refrigerios, algodón de azúcar, crispetas y paquete de dulces.

En el mes de octubre en articulación con el programa de Medellín Entorno Protector de la Infancia y la Adolescencia y prevención de las vulnerabilidades de la Unidad de Niñez de la secretaria se inclusión social y derechos humanos se realiza acción educativa con el lema "más amor, más protección" en el marco de la celebración del Día del Niño el 31 de octubre para todos los NNA de la ciudad de Medellín con el objetivo de difundir un mensaje que contribuya a la protección y promoción de los derechos de los NNA además de un espacio de diversión y recreación.



Impacto: Integrar y compartir momentos de diversión, felicidad y gozo teniendo como protagonistas a todos los niños y niñas de la ciudad de Medellín que se acercan a la Plaza Minorista a participar de la celebración del día del niño, integrado con un mensaje promoviendo los derechos integrales de los niños, niñas y adolescentes.

Población beneficiada: 413 Niños y niñas de la ciudad de Medellín.

Novenas navideñas

Se realizan las novenas navideñas en la Plaza Minorista "José María Villa" donde contamos con obras de teatro, recreación, refrigerios y regalos para todos los niños que participan de esta actividad, además de vincularse diferentes marcas aliadas a esta acción generando felicidad y alegría en los niños y niñas de Medellín.

Impacto: Conservar las tradiciones navideñas y culturales de la Plaza Minorista además de integrar y compartir dicha actividad con los niños y niñas que llegan de las diferentes partes de la ciudad.



Población beneficiada: 200 niños y niñas de la ciudad de Medellín.

Fiesta navideña asociados

Como es costumbre en la “Plaza Minorista José María Villa” se realiza la fiesta en épocas de navidad a los asociados de Coomerca con el objetivo de compartir un espacio de unión, alegría y gratitud a través de animación, alimentación, cantantes y muchas sorpresas.

Impacto: Integrar y compartir momentos de unión, cooperación, diversión y felicidad. El generar estos espacios permite preservar la cultura, tradiciones, e integración entre los asociados de Coomerca.

Población beneficiada: 324 asociados a Coomerca



El área de trabajo social adicional trabaja en el acompañamiento en los diferentes procesos que requiera las personas de la comunidad, es decir, direccionamiento o gestión dependiendo cual sea el caso o situación. Además de trabajar con los diferentes Comités de la cooperativa: educación, solidaridad y convivencia y realizar intervención en las problemáticas sociales que surgen en el día a día.

Se realiza énfasis en promover los derechos y prevenir vulneraciones dentro de la Plaza Minorista, trabajo digno, protección de los niños, niñas y adolescentes, prevención de la ESCNNA, libertad y seguridad de las personas, igualdad y condiciones justas.



GESTIÓN HUMANA



El presente informe de gestión humana tiene como objetivo evaluar y presentar el desempeño del área de gestión humana durante el período 2024. A lo largo de este tiempo, se han implementado diversas estrategias y programas enfocados en el reclutamiento de personal, bienestar y formación con los siguientes logros:

Reclutamiento y Selección: Se han cubierto con éxito las vacantes disponibles para continuar prestando el servicio de manera eficiente en todas las áreas.

Capacitación y Desarrollo: Se llevaron a cabo capacitaciones, con diferentes temas, buscando una serie de beneficios significativos tanto para la Cooperativa como para los colaboradores permitiendo adquirir nuevas habilidades y mejorar las existentes, lo que aumenta su eficiencia y productividad.

CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Mantener al personal capacitado es fundamental para el éxito y la competitividad, no solo beneficia a los colaboradores individualmente, sino que también contribuye al crecimiento y éxito general de la Cooperativa.

Nº	Capacitaciones	Valor	Área beneficiada
1	Programa y Actualización Tributaria	\$ 168,068	Financiera
2	Mentoría Evaluación de desempeño	Sin costo	Dirección Administrativa - Gestión Humana
3	Desayuno Cooperativo	Sin costo	Gestión Humana
4	Sistema de Pensiones	Sin costo	Área Administrativa
5	Educación Financiera	Sin costo	Colaboradores Coomerca
6	Vivir en Gratitude	\$ 993,000	Colaboradores Coomerca
7	Liderazgo y Trabajo en Equipo	\$ 5,650,000	Jefes de área
8	Asesoría personalizada Fna	Sin costo	Colaboradores Coomerca



ACTIVIDADES PARA TODOS LOS COLABORADORES Y FECHAS ESPECIALES

Celebrar fechas especiales no solo es una forma de reconocer el esfuerzo individual y colectivo, sino también una estrategia efectiva para construir un entorno laboral más positivo y saludable y productivo.

Actividades realizadas:

- Día de la Mujer **Inversión \$2,700,000**

Una celebración muy especial en honor a todas las mujeres que forman parte de nuestra Cooperativa y a aquellas que han inspirado cambios en nuestras vidas. Su dedicación y talento son fundamentales para nuestro éxito



- Día del Hombre **Inversión \$3,581,600**

Celebrar las fechas especiales es una oportunidad para fortalecer y aumentar la motivación de los equipos. También para promover el bienestar laboral y consolidar un ambiente de trabajo positivo.

- Día de la madre **Inversión \$5,979,142**



Reconocer y agradecer a todas las madres que hacen parte de la Cooperativa el compromiso y la pasión que aportan a su trabajo cada día y el impacto positivo que tienen en nuestras vidas y en la comunidad.

- Día del Profesional **Inversión \$3,581,600**

Reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de los profesionales en su campo es oportunidad para agradecer su contribución y a sí mismo ayuda a generar un sentido de pertenencia y orgullo entre los profesionales, lo que puede motivarlos a seguir creciendo y mejorando en su ámbito profesional y labora

- Día del padre **Inversión \$9,043,552**

Es un momento para honrar a los Padres trabajadores que han luchado incansablemente para asegurar el bienestar de sus familias y para brindarles un futuro mejor.



- Día de sol y capacitación trabajo en equipo y comunicación asertiva

Fomentar un ambiente de respeto y confianza, lo que fortalece las relaciones entre compañeros y con los superiores. Los colaboradores capacitados en comunicación asertiva pueden interactuar de manera más efectiva con los clientes, mejorando la experiencia del cliente y la imagen de la Cooperativa





SALUD EN EL TRABAJO

Contexto General

El **Decreto 1072 de 2015**, en su **artículo 2.2.4.6.31** establece la obligatoriedad de realizar como mínimo una vez al año la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de la Alta Dirección el cual, debe incluir los 24 puntos que están explícitos en la norma, sin perjuicio de aquellos que se deseen incluir del SG-SST.

La [**Resolución 0312 de 2019**](#), al definir los Estándares Mínimos del SG-SST, establece los criterios y modos de verificación de la revisión por parte de la Alta Dirección.

La revisión del SG-SST por parte de la Alta Dirección es una actividad enfocada en la toma de decisiones que permitan garantizar la mejora continua del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y el avance en la implementación del sistema.

Alcance

El propósito de este informe, es medir el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en el año 2024, así como diseñar estrategias para la implementación total del Sistema de acuerdo con los requerimientos y la normatividad legal vigente, de igual forma generar acciones que garanticen la participación activa de todos los niveles de la Cooperativa, con el fin de cumplir los objetivos de detección temprana y mitigación de riesgos, la prevención de incidentes, accidentes, condiciones inseguras, enfermedades de origen laboral y garantizar un ambiente de trabajo seguro y óptimo para todos los trabajadores, contratistas, practicantes y usuarios y comerciantes de Coomerca y la Plaza Minorista.

Objetivo

Presentar a las partes interesadas, el desempeño e información relevante sobre el cumplimiento del SG-SST de Coomerca correspondiente al año 2024 así mismo, el diseño, estrategias y medidas para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cambios normativos del SG-SST

LEY 2365 de
2024

Reporte de estándares mínimos

LEY 2365 de
2024

“Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Circular No.
0015

Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del sistema de gestión de SST.

Resolución
40117 de 2024

"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)".

Resolución
40117 de 2024

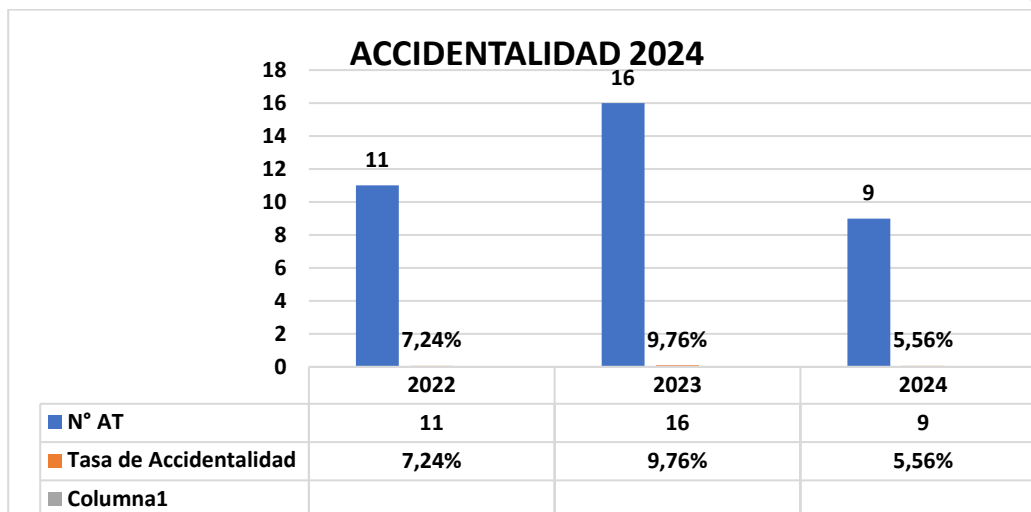
instrucciones para la mitigación del impacto frente a la posible introducción de casos de mpox (antes viruela símica) clado ib, ante la declaración de esta enfermedad como emergencia de salud pública de importancia internacional (espii) por la organización mundial de la salud. actualización circular 33 de 2022.

Accidentes de Trabajo 2024

Durante el año 2024 se reportaron 12 accidentes laborales en los meses de mayo, junio, agosto, noviembre y diciembre, 1 AT calificado como accidente de trabajo grave, 3 de estos accidentes la ARL los califico como NO AT, porque no cumplían con los criterios de accidente de trabajo.

Todos los AT cuentan con sus respectivas investigaciones y seguimientos donde se estipularon medidas de prevención con el fin de mitigar o eliminar la probabilidad de ocurrencia y repetición de estos eventos, este proceso se realizó dentro de los tiempos establecidos en normatividad y con el equipo investigador correspondiente, por medio de las investigaciones se determinó que las causas más comunes fueron: falta de autocuidado, actos y condiciones inseguras.

- ✓ Se realiza grafico comparativo de accidentalidad de los últimos 3 años, donde se evidencia la tasa de accidentalidad y los AT reportados durante el año 2024.



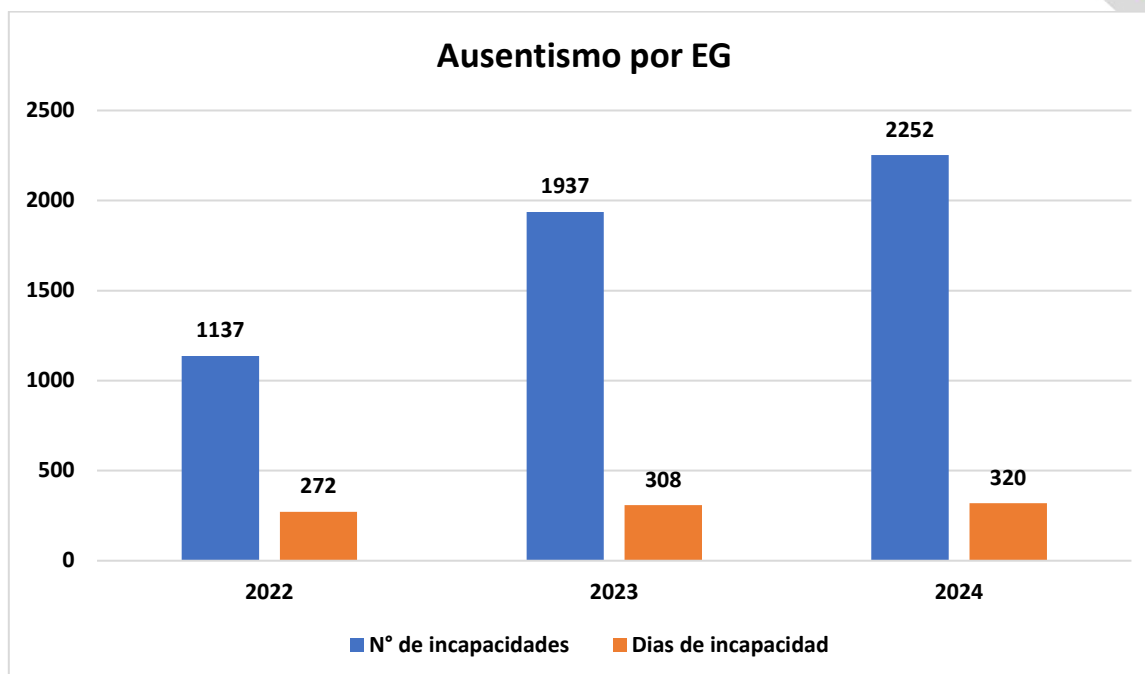
Ausentismo Laboral por Enfermedad General y Paternidad

Se evidencia que durante el año 2024 se reportaron 320 incapacidades por enfermedad general y 4 licencias por paternidad, dentro de las enfermedades presentadas con mayor diagnóstico estas infecciones virales. Lumbagos, fracturas, esguinces, contusiones, cefaleas, Por lo cual es importante continuar con las capacitaciones de los programas de medicina preventiva para el año 2025.

45

Área	Cantidad de incapacidades	Días	Cantidad de trabajadores
Administración	29	112	14
Aseo	32	193	13
Mantenimiento	11	26	6
Parqueadero	155	957	38
Brigada	85	932	22

- ✓ Se realiza Grafico comparativo de ausentismo de los últimos 3 años.



CUMPLIMIENTOS DE PLANES PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2024

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo diseña el plan de trabajo, capacitaciones, inspecciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) teniendo en cuenta los factores de riesgo prioritarios, desplegando en un cronograma las diferentes actividades del SG-SST, contando con los recursos necesarios para su desarrollo.

46

7.1 Indicador de Cumplimiento Del Plan De Trabajo Anual SG-SST

Desde el área de SST de Coomerca se establecieron actividades que permiten el cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para dichas actividades se contó con los recursos necesarios, el responsable y con una fecha determinada, este plan de capacitaciones tiene como finalidad promover, mantener y mejorar la salud y condiciones laborales de los colaboradores de Coomerca en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Así mismo la protección de los demás recursos de la cooperativa, acciones enmarcadas por la mejora continua y cumplimiento a la normatividad vigente aplicable, el día 29 de marzo del 2024 mediante el acta número 02 quedaron planeadas **113 actividades**.

Programadas aprobadas por Gerencia	113		
No programadas realizadas	25		
Meses	ENE - JUN	JUL - DIC	
Total, de actividades	73	65	138
Ejecutadas	63	57	120
Resultado	86%	88%	87%
Meta	90%	90%	90%

Indicador de Cumplimiento Del Plan De Inspecciones Anual SG-SST

Las inspecciones de seguridad planeadas desde el área de seguridad y salud en el trabajo de Coomerca, se busca verificar que los procesos, las actividades y las tareas se desempeñen acorde con lo planificado, y se identifiquen desviaciones y necesidades para mejorar, además son una herramienta de análisis visual que busca verificar que las actividades se ejecuten de manera saludable y segura, acorde con los procedimientos, estándares y políticas, e identifiquen la mejora dentro de los procesos o espacios laborales, por el bien y protección de los trabajadores y la cooperativa.

Meses	ENE - DIC
Planeadas	62
Ejecutadas	58
Resultado	94%
Meta	90%

Indicador de Cumplimiento Del Plan De Capacitaciones Anual SG-SST

Durante el año 2021 desde el área de SST. de Coomerca se estableció un plan de capacitaciones con la finalidad de sensibilizar a los colaboradores y así promover mecanismos de prevención, responsabilidad, autocuidado, para prevenir actos inseguros, incidentes, accidentes y enfermedades de tipo laboral dentro de la cooperativa durante la ejecución de las actividades, el día 29 de marzo del 2024 mediante el acta número 02 quedaron **planeadas 60 capacitaciones**.

Meses	ENE - DIC
Programadas y aprobadas por Gerencia	60
No programadas realizadas	16
Total, de capacitaciones	76
Ejecutadas	60
Resultado	74%
Meta	90%

Indicador de Cumplimiento Plan Estratégico de Seguridad

El Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV- es una herramienta de gestión, que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deben aportar la cooperativa COOMERCA.

- ✓ Se relaciona comparativo de resultados de los 2 últimos años.

Resumen Resultados Evaluación Cumplimiento Plan Estratégico Seguridad Vial Año 2023		
FASE PESV	% FASE	% PESV
FASE 1. Planificación del PESV	23%	18%

FASE 2. Implementación y ejecución del PESV	21%	
FASE 3. Seguimiento organización	13%	
FASE 4. Mejora continua del PESV	0%	
Resumen Resultados Evaluación Cumplimiento Plan Estratégico Seguridad Vial Año 2024		
FASE PESV	% FASE	% PESV
FASE 1. Planificación del PESV	70%	54%
FASE 2. Implementación y ejecución del PESV	54%	
FASE 3. Seguimiento organización	29%	
FASE 4. Mejora continua del PESV	25%	

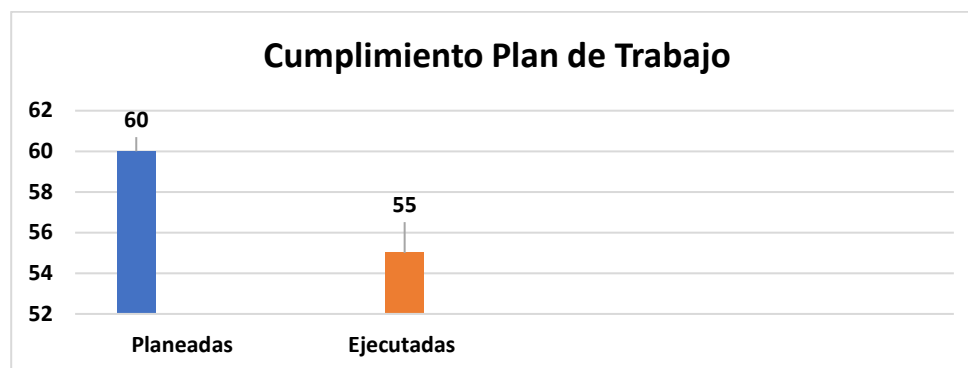
COMITÉS

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral se encuentra reglamentado por la [Resolución 652 de 2012](#) y la [Resolución 1356 de 2012](#). Conozca las preguntas frecuentes sobre la conformación y funcionamiento de este comité.

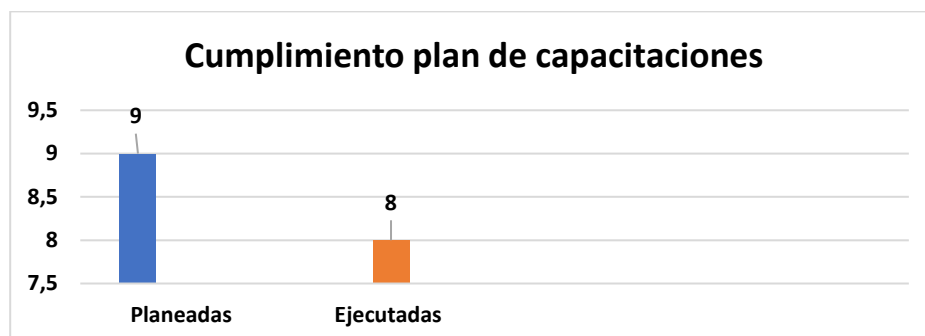
Indicador de cumplimiento del plan de trabajo

Porcentaje de cumplimiento obtenido fue del 92%



Indicador de cumplimiento de capacitación

Con el propósito de afianzar conocimientos y empoderar a los integrantes del comité se realizaron diferentes capacitaciones, obteniendo así un cumplimiento del 89%.



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Resolución 2013 de 1986 resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

49



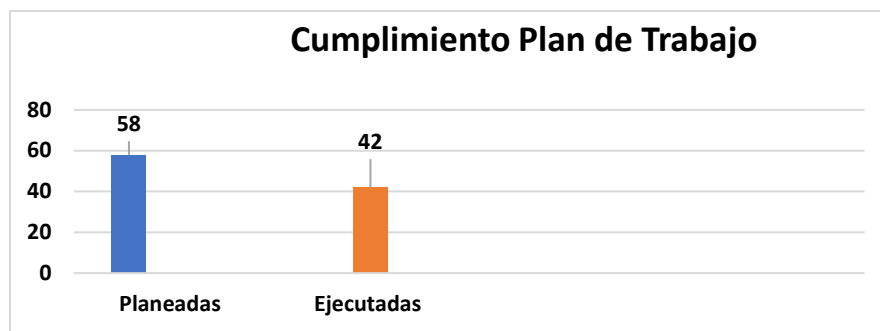
Es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo que constituye un medio importante para promocionar la Salud laboral en todos los niveles de la institución, buscar acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

Indicador de cumplimiento del plan de trabajo

Porcentaje de cumplimiento obtenido fue del 72%

Indicador de cumplimiento de capacitación

Con el propósito de afianzar conocimientos y empoderar a los integrantes del comité se realizaron diferentes capacitaciones, obteniendo así un cumplimiento del 13%.



Comité de Emergencia

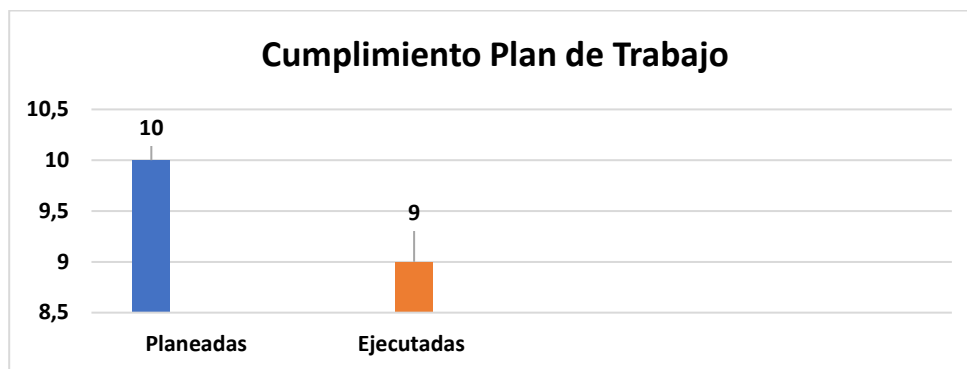
El Comité de Emergencias (COE), es el responsable de coordinar a nivel estratégico la ejecución de las actividades que deban desarrollarse antes, durante y después de una emergencia, simulacro y/o contingencia. El comité tiene como responsabilidad, realizar actividades preventivas y de control de emergencias ante eventualidades de riesgo.



50

Indicador de cumplimiento del plan de trabajo

Porcentaje de cumplimiento obtenido fue del 90%



Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST

Verificar el sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de COOMERCA.

10.1 Inducción y Reinducción En Seguridad y Salud En El Trabajo

El proceso de inducción y reinducción en SST de Coomerca tiene un enfoque integral e interdisciplinario para desarrollar un ambiente de excelente comunicación y participación, para que se puedan alcanzar los objetivos planteados, dado lo anterior este proceso contiene básicamente tres etapas:

Primera: Inducción general sobre el proceso productivo y las políticas generales de la organización

Segunda: Inducción específica sobre aspectos importantes del oficio a desempeñar tales como: Factores de riesgo a los que estará expuesto, estándares de seguridad, elementos de protección personal, especificaciones de la actividad, políticas, objetivos memorandos y circulares internas entre otros temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tercera: Evaluación del proceso anterior.

10.2 Inducción Contratistas

Los contratantes deben verificar que el SG-SST de sus contratistas de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2.2.4.6. La inducción al personal contratistas es un proceso inicial por medio del cual se proporciona a los contratistas al inicio de sus labores la información básica de acuerdo a sus funciones y riesgos inherentes en su área de trabajo donde será realizada la actividad para la cual fue contratado.

Capacitación de RCP básico y manejo del DEA

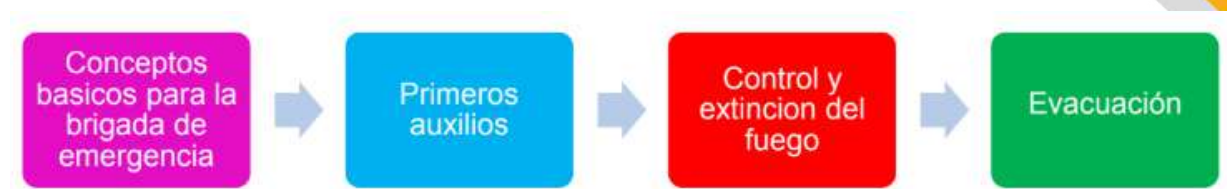
Por medio del Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E. personal de la brigada de emergencia de COOMERCA participo de la capacitación de RCP básico y manejo del DEA, con una intensidad horaria de 12 horas.

Curso de Brigadista Integral

Realizar un proceso de formación integral por medio de actividades prácticas que soporten la actuación de la brigada de emergencia en escenarios reales y que se proyecten en su entorno como punto de referencia para la seguridad y salud de sus equipos de trabajo.

Intensidad del curso 16 horas, certificado por SSECAM Consultores S.A.S

TEMAS



Primeros auxilios Psicológicos

Los Primeros Auxilios Psicológicos son un conjunto de habilidades y conocimientos que se utilizan para ayudar a las personas a sentirse tranquilas y capaces de hacer frente a una situación de emergencia o crisis, el objetivo es brindar apoyo inmediato para que la persona restablezca su estabilidad personal a nivel emocional y físico, en articulación con Secretaria de Salud se brindo dicha capacitación, con un profesional en psicología.

Seguridad Vial

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito, también se define como las reglas y actitudes que son necesarias para estar seguro si la persona está manejando algún vehículo o caminando en una vía, de acuerdo al ausentismo del año 2024 por accidentes de tránsito la gerencia propone capacitar y sensibilizar a todo el personal en dicho tema.

Medicina Preventiva y del Trabajo

Pausas activas

Actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los colaboradores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades producidas por el trabajo mediante la reducción de las condiciones de riesgo.

Dentro de los beneficios de las pausas activas se encuentra que:

- ✓ Favorece el cambio de posturas y rutina de trabajo
- ✓ Libera estrés articular y muscular

Lucha contra el CANCER de MAMA



En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, la Cooperativa realiza actividad de sensibilización, además brinda examen de mama a las trabajadoras de las diferentes áreas por medio de la IPS LABORUM, este examen se realiza de manera anual y tiene el propósito de detectar cambios en las mamas y detectar oportunamente el cáncer de mama.

Exámenes Ocupacionales de Ingreso, Periódicos y Egreso

Ingreso: Se realizan con el fin de determinar las condiciones de salud física, mental y social de los trabajadores antes de su contratación. Estos exámenes se realizan de acuerdo a las condiciones de trabajo a las que los trabajadores estarían expuestos y en concordancia con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo

Periódico: Son revisiones periódicas a los trabajadores de las empresas, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz posibles alteraciones temporales y permanentes o agravadas del estado de salud de los trabajadores que hayan sido ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Así mismo, para detectar enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo.

Egreso: Tienen objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las que los trabajadores se encuentran al terminar su contrato.

Tipo de examen	Cantidad
Ingreso	40
Periódicos	122
Egreso	36 personas se realizaron exámenes de egreso
Post Incapacidad	17
Cambio de área	7

Estilos de vida saludables

Cuando hablamos de estilos de vida saludable, hablamos de generar cambios que son positivos no solo para la salud física sino para la salud mental, emocional y social. un estilo de vida saludable abarca desde la alimentación, la actividad física y los entornos laborales, familiares y sociales, por tal motivo desde Coomerca se realiza actividades en articulación con el ESAN Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Secretaria de Salud enfocados en estilos de vida saludable, además la Cooperativa cuenta con un gimnasio dentro de las instalaciones totalmente gratuito para los trabajadores.

Semana de la Salud y Bienestar

Son actividades de prevención y promoción de la salud, este es espacio que tiene como objetivo aumentar la conciencia sobre la Salud y el Bienestar tanto en empleadores como trabajadores. De acuerdo a lo anterior Coomerca en la semana de la salud realiza actividades de masajes relajantes, limpieza fácil y rumbas aeróbicas para todos los trabajadores de las diferentes áreas, este es un espacio donde cada trabajador se desconecta 1 hora de sus funciones y demás situaciones que puedan tener, dicha experiencia es disfrutan al máximo por los trabajadores de la Cooperativa.



Higiene Postural en Actividades Laborales

La higiene postural o salud postural tiene como objetivo adoptar una postura correcta en el trabajo. Es vital estar atentos a cómo nos sentamos o qué postura adoptamos para caminar o permanecer de pie, especialmente durante la jornada laboral.

Estos trastornos musculoesqueléticos se han convertido en un problema de salud muy común en el ámbito laboral, por tal motivo y en articulación con la fisioterapeuta de la ARL SURA, se realiza sensibilización de las buenas pautas de higiene postural y la serie de beneficios como es la mejora de musculatura, evitar contracturas, y la prevención de los dolores de espalda. Dicha actividad se realizó por las diferentes áreas de COOMERCA.

Día Mundial de la Salud Mental

Representa un compromiso global para crear conciencia sobre los problemas de salud mental en todo el mundo y movilizar esfuerzos en apoyo de la salud mental, por tal motivo el Comité de Convivencia Laboral realiza campaña con los trabajadores de Coomerca, promoviendo en todas las áreas el tener derecho a vivir una vida con dignidad, equidad, igualdad y respeto, y esto incluye a las personas con problemas de salud mental.

Prevención del Suicidio

El suicidio es un problema de salud pública importante, pero a menudo descuidado, rodeado de estigmas, mitos y tabúes. Cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no sólo a los individuos, sino también a las familias y las comunidades, por tal motivo SST en articulación con Gestión Humana realizan campaña promoviendo la prevención del suicidio, derribando barreras, cambiando estigmas y creando conciencia y cultura de comprensión y apoyo entre los trabajadores de COOMERCA.

Prevención de Riesgos Laborales

Busca promover la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para prevenir los riesgos derivados de las condiciones del trabajo, de acuerdo a lo anterior la Facultad de Salud Pública de Secretaria de Salud en articulación con la Administración de Coomerca y comprometidos con el cuidado de la vida realiza sensibilización con los comerciantes de la Plaza Minorista

Plan de Emergencia



Simulacro de Emergencia

La legislación colombiana actualmente vigente, conforme con las necesidades reales de cada una de las organizaciones y las condiciones ambientales y sociales actuales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones.

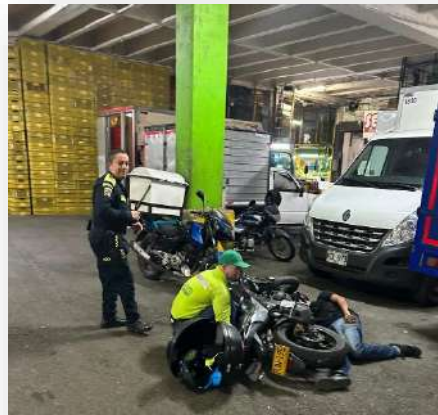
Esta preparación conlleva a establecer planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias entendiéndose como la sumatoria de acciones, estrategias y recursos técnicos para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

Por tal motivo se llevó a cabo un Simulacro de emergencias en las instalaciones de la **Cooperativa de Comerciantes de La Plaza Minorista** como parte de esta preparación, donde se encuentran involucrados todos y cada uno de los trabajadores y visitantes que permanecen en el lugar, sirviendo también como mecanismo de evaluación del plan establecido por la empresa y poder realizar los ajustes necesarios que permitan a su vez reducir los efectos de la emergencia cuando ésta se presente de forma real.

Simulacro por Siniestro Vial

Resolución 40595: Paso 12. Emergencias viales - realizar simulacros de accidentes viales.

Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes, realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores.



Atención Primeros Auxilios

El grupo de brigada de emergencias de Coomerca tiene como objetivo velar por la protección, la integridad de los trabajadores, visitantes, contratistas y comerciantes que se encuentran dentro de las instalaciones de la Plaza Minorista, por tal motivo atienden diferentes emergencias entre esas esta los primeros auxilios ocasionados por:

- Toma de presión arterial
- Heridas Cortante **o incisa**, Punzante, Contusa, Por desgarró, Por raspadura y estas pueden ser superficiales o profundas
- Desmayo o pérdida temporal y súbita de la conciencia.



Durante el año 2024, el área de mercadeo continuo en su crecimiento estratégico de liderar y fomentar la atracción de nuevos clientes y la fidelización de los permanentes y potenciales, es por esto que para el año 2025, generaremos un plan estratégico que nos ayuden a generar mayores relaciones y alianzas para sacar a delante la Plaza Minorista soñada, en el enfoque tecnológico, posicionamiento de marca y promoción

Actividad	Objetivo	Evidencia	Población impactada
Visitas de entidades Financieras	FNA, Coó Gómez Plata, JFK, Coobelén, nos visitaron para ayudar a nuestros comerciantes para tener así una historia crediticia y que muchos se puedan salir del gota a gota.		100 personas
Nos visitó el secretario de Educación Luis Guillermo Patiño Aristizábal	Se hace acompañamiento en la visita con la campaña En el Colegio Contamos con Vos		
Visita de La Plaza Minorista de Neiva	Acompañamos al área administrativa a conocer los procesos administrativos y operativos de nuestra Plaza Minorista		
Visita de la Plaza de Marinilla	Nos visita el Gerente de la Plaza con Meli		
Bonos de Mercado para nuestros aliados del Territorio de las Oportunidades.	Las instituciones de nuestro territorio como Colegio San Benito, U. San Buenaventura, SENA, Hermanas Oblatas, se las entregaron a sus alumnos más vulnerables o tuvieron la oportunidad de prepararles un rico alimento, estos bonos se entregan una vez al mes a cada institución.		8 familias



Bonos de Semana Santa	Compartimos 10 bonos de \$100.000 con nuestros visitantes.		10 familias
Territorio de las Oportunidades	Un compromiso constante en la Mesa del Territorio participando y aportando en diferentes actividades. Conociendo a nuestros vecinos y sus inquietudes. Nos reunimos con diferentes secretarias que las articula la Gerencia del Centro.		
Medayoung La ciudad Joven del Mundo	Participamos convocando e invitando a nuestra juventud de la Plaza para que aprovechen los eventos de ciudad.		
Cámara de comercio de Medellín para Antioquia	Nos acompañaron para renovaciones e inquietudes de los comerciantes de la Plaza Minorista ofreciendo y realizando capacitaciones para ellos.		80
Fechas especiales Día de Madres, padres.	Las madres celebraron con chirimía y concursos donde se llevaron bonos de mercado, al igual los padres participaron en juegos y se llevaron también bonos de mercado		20
Simonaa Antioquia	Participamos en la mesa de Sistema de Monitoreo de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia en la universidad Eafit		



Visita del área administrativa de Confecoop	Empezaron a visitar a sus afiliados para conocer mejor sus actividades y nosotros les enseñamos toda nuestra Plaza		10
CONFECOOP	Aliados al comité de Comunicadores y Mercadeo, así participamos en la organización de diferentes eventos cooperativos como el festival de las Cooperativas, donde asistimos con un comerciante y nuestros colaboradores.		30 empleados con sus familias
María Cano	Hacemos convenio con la universidad para capacitaciones con nuestros colaboradores y comerciantes de nuestra Plaza		28
Secretaría de Movilidad	Nos acompañó en varias oportunidades para resolver inquietudes a nuestros visitantes y comerciantes de tramites en Medellín		60
SENA	se inició la aplicación de encuestas a los comerciantes de la plaza minorista para el proyecto "Caracterización de procesos de transformación digital a través de analítica de datos en sectores de la economía popular en la plaza minorista José María Villa"		Muestreo de 180 comerciantes
Sena. Semana de la actividad física y la salud	Nos vinculamos con ellos donándoles hidratación para sus diferentes eventos con los estudiantes		

SENA Turismo	Nos visitan los estudiantes de turismo del SENA para tener una logística para hacer próximamente Tours en nuestra Plaza		80
Mesa de Transformación Urbana	Participamos en la reunión de Proyectos de transformación Urbana del sector de la Minorista en la U nacional, donde participaron arquitectos de la nacional, Sena(4.0), San Buenaventura, alcaldía.		11
Cámara de comercio en Rueda de negocios con Interactuar	Invitados como compradores y vendedores ante muchas empresas que quieren expandir sus negocios y nos ven como apoyo.		15
Día del tendero	Participamos de este gran día con varios de nuestros comerciantes llevando la Plaza al Parque Norte		3000
Evento La arepa Invita	Evento que se hace en plazuela San Ignacio, esta vez comienza en nuestra Plaza, contando la historia del maíz desde nuestro territorio		200
Nos vinculamos con ID LOGIN S.A.S	El proyecto "VibrArte": Sistema de galerías de arte en las calles de la ciudad" busca promover el acceso democrático al arte, enriqueciendo la vida cultural de la comunidad mediante la creación de un sistema de galerías de arte en las calles de la ciudad.		12 niños y niñas

En diciembre La entrega de una hermosa moto y entrega de Bonos de Mercado	En diciembre premiamos a uno de nuestros clientes con una moto 0 km y 15 bonos de mercado de \$500.000.		16 personas con sus familias
Turistas	Nuestra gran aliada Meli Ospina durante todo el año hizo Tour Gastronómico con estudiantes, extranjeros, empresarios e Influencer, donde la acompañamos contando nuestra historia de dónde venimos y hacia dónde vamos.		300 aprox entre turistas y estudiant es
	Empresas de turismo como Real City Tour, palenque tour, Andariegos, Bloom Travel, MedaYork y muchos más como independientes vienen a conocer nuestra bella Plaza como la Chef Carmen Ángel, Matías Risé Patisserie®		700
Stands con marcas reconocidas	Marcas de vehículos, camiones, camionetas, carros multipropósito y motos (Ambacar, Hero, Suzuki, Bajaj)		
Analytics Informe de Desempeño Digital Plaza Minorista a febrero 2025	Las redes sociales y la página web de la Plaza Minorista José María Villa registraron un crecimiento y una interacción significativa.	➤ En Facebook se alcanzaron 8.770 seguidores ➤ Instagram 9.651 seguidores. ➤ Audiencia mujeres el 55.3% en Facebook y el 60.3% en Instagram hombres corresponden al 44.7% y 39.7%, respectivamente. ➤ Página web dispositivos móviles, con 19.600	



DIRECCIÓN OPERATIVA



la Dirección Operativa durante el año 2024, a través del funcionamiento apropiado de las cuatro áreas que hacen parte de los servicios integrales de la Cooperativa, con la finalidad de dar cumplimiento a la misión que tiene Coomerca de administrar eficientemente la Plaza Minorista permitiendo promover el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y toda la comunidad de la Plaza.

En el informe se incorporan los resultados más relevantes durante el primer trimestre del presente año.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Dirigir eficientemente la operación logística y de servicios que presta la cooperativa Coomerca a la Plaza Minorista José María Villa, por medio de una adecuada planificación estratégica.

ESPECÍFICOS:

Verificar las novedades correspondientes a cada área de operación.

Realizar procedimientos disciplinarios y administrativos a comerciantes y colaboradores de Coomerca, basados en el Reglamento Interno de la Plaza y en el Reglamento Interno de Trabajo.

DESARROLLO DE PLAN DE TRABAJO POR LAS DIFERENTES ÁREAS:

A continuación, se presenta las actividades ejecutadas durante el año 2024 en las cuatro áreas pertenecientes a la dirección operativa:



ASEO

Conservando la calidad, cuidando cada detalle.



Plaza Minorista
José María Villa
Amable, saludable y Más Segura



Coomerca
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar un entorno limpio, higiénico y seguro en la Plaza Minorista José María Villa mediante la implementación de acciones eficientes de limpieza y mantenimiento, la adecuada gestión de residuos y la promoción de prácticas de sostenibilidad, con el fin de ofrecer un espacio saludable tanto para los comerciantes como para los visitantes, contribuyendo al bienestar público y al cumplimiento de las normativas de salubridad e higiene.

GENERACIÓN TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Basados en la normativa que se rige en manejo de residuos, estos se clasifican en peligrosos y no peligrosos. A continuación, se presenta esta clasificación generada en las instalaciones de la Plaza Minorista.

	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERÍSTICAS	ZONAS PROVENIENTES	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS
Mezcla de residuo	Son todos los desechos de residuos mezclados resultado de una combinación de materiales orgánicos e inorgánicos		Todos los sectores de la Plaza Minorista José María Villa	16 toneladas/mensual
Residuos orgánicos (Material NO peligroso)	Restos de comida Frutas Verduras	Son aquellos productos que se descomponen fácilmente por la acción de agente biológicos y condiciones ambientales de diferentes tipos	Sectores 1, 2,3, 11, 10, 17, Mayoristas medios,	525 toneladas/mensual
	Papa criolla, papa, plátano, yuca			
Residuos inorgánicos (Material NO peligroso)	Cartón Chatarra _Aluminio _Cobre _Hierro _Metal Galvanizado	Este tipo de material no se descompone fácilmente y por ende son transformados por diferentes procesos con la finalidad de ser utilizados como	Bloque Administrativo Sectores: 4 - 5 - 6 - 7- 9 _Área de Mantenimiento Civil y Eléctrico de Coomerca _Sectores: 13 - 14 -15	140 toneladas/mensual

	Madera	_Estibas _Guacales _Palos de escoba	materia prima para generar nuevos productos	_Sectores: 11 - 16 _ Área de Aseo y Ambiental de Coomerca	
	Papel	Papel de archivo Periódico		Bloque Administrativo	
	Plástico	PET: _Botellas de bebida		Todos los sectores de la Plaza Minorista José María Villa	
	Vidrio			Todos los sectores de la Plaza Minorista José María Villa	
Residuos Peligrosos y Especiales	Envases que hayan contenido sustancias peligrosas	Es un material que no se degrada fácilmente por lo cual hay que realizar una disposición final especial	Diferentes sectores de la Plaza Minorista José María Villa	12 toneladas/mensuales	
	Luminarias		Diferentes sectores de la Plaza Minorista José María Villa		
	Pilas y baterías		Diferentes sectores de la Plaza Minorista José María Villa		

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS
Mezcla de residuo	16 toneladas/mensual
Residuos orgánicos (Material NO peligroso)	525 toneladas/mensual
Residuos inorgánicos (Material NO peligroso)	140 toneladas/mensual
Residuos Peligrosos y Especiales	12 toneladas/mensual

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS:

En la Plaza Minorista se realiza un aprovechamiento promedio mensual de residuos de acuerdo a la siguiente clasificación.

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	TIPO DE RESIDUOS		TIPO DE APROVECHAMIENTO	CANTIDAD DE APROVECHAMIENTO (toneladas/año)
Residuos orgánicos (Material NO peligroso)	Restos de comida		PRIMER APROVECHAMIENTO: Se tiene un convenio con La Secretaría de Inclusión Social y Familia, la cual consiste en realizar paquetes alimentarios de los residuos orgánicos que se encuentran en buen estado para aquellas personas de escasos recursos	9 toneladas/mensual
	Frutas	Banano, fresa, mango, naranja, papaya, piña		
	Verduras y hortalizas	Apio, calabacín, cebolla, lechuga, pepino, pimienta, remolacha, repollo, tomate, zanahoria	SEGUNDO APROVECHAMIENTO: Donación de material orgánico a comerciante del Sector 11 para realizar compostaje en su finca.	70 toneladas/mensual
	Papa criolla, papa, plátano, yuca			
			TERCER APROVECHAMIENTO: Donación de material orgánico a señor que usa el material para abono a sus tierras	30 toneladas/mensual
		CUARTO APROVECHAMIENTO: Donación de material orgánico para personas de escasos recursos que realizan paquetes alimentarios en un espacio del Acopio de residuos	40 toneladas/mensual	



CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL DE MATERIAL ORGÁNICO APROVECHABLE				149.9 toneladas/mensual
Residuos inorgánicos (Material NO peligroso)	Cartón		PRIMER APROVECHAMIENTO: A personal autorizado se le entrega todo el material para que ellos hagan el aprovechamiento de esto por medio de terceros que transforman el residuo para diferentes procesos con la finalidad de ser utilizados como materia prima para generar nuevos productos	7,48 toneladas/mensual
	Papel	Papel de archivo Periódico	PRIMER APROVECHAMIENTO: A personal autorizado se le entrega todo el material para que ellos hagan el aprovechamiento de esto por medio de terceros que transforman el residuo para diferentes procesos con la finalidad de ser utilizados como materia prima para generar nuevos productos	0,16 toneladas/mensual
	Plástico	PET: _Botellas de bebida PP _Vasos no desechables _Tapas de botella	PRIMER APROVECHAMIENTO: A personal autorizado se le entrega todo el material para que ellos hagan el aprovechamiento	1,5 toneladas/mensual

			de esto por medio de terceros que transforman el residuo para diferentes procesos con la finalidad de ser utilizados como materia prima para generar nuevos productos	
--	--	--	---	--

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE:

La recolección de los residuos generados en cada uno de los sectores de la Plaza Minorista es realizada por el área de aseo de la siguiente manera.

GRUPO	SECTOR	HORARIO DE EVACUACIÓN	TIPO DE RESIDUO	Nº DE VECES QUE SE REALIZA LA EVACUACIÓN	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS
PERIFERIAS	Periferia N°1	4:00 am – 12:30 m	Mezcla de residuo Plátano	13	1,82 toneladas/día
	Periferia N°2	4:00 am – 12:30 m	Mezcla de residuo Plátano	13	1,82 toneladas/día
	Quincalla	6:00 am – 2:30 pm	Mezcla de residuo Plátano Cartón Papel Plástico	9	1.12 toneladas/día
	Muelle	6:00 am – 2:30 pm	Mezcla de residuo Plátano Cartón Papel Plástico	8	0,98 toneladas/día
PRIMER NIVEL	Sector 1	6:00 am – 2:30 pm	Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas	10	1,2 toneladas/día
	Sector 2 - Pequeño		Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas Plátano	12	1,68 toneladas/día
	Sector 2		Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas Papa criolla, papa	9	1,26 toneladas/día
	Sector 3		Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas Papa criolla, papa	12	1,68 toneladas/día

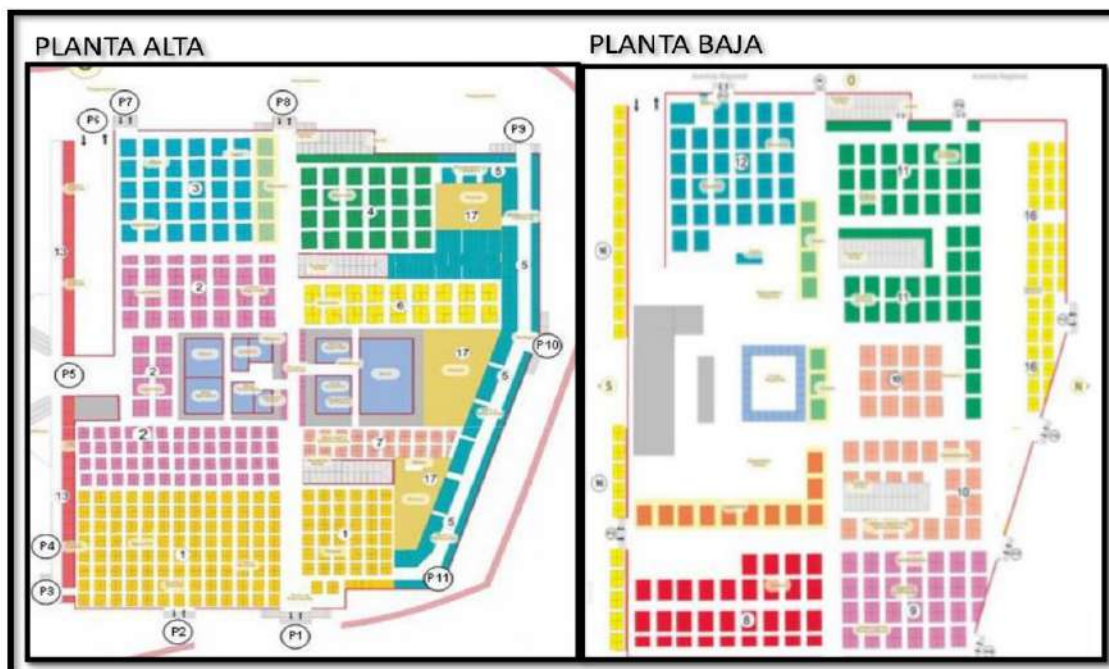
	Sector 4,5,6 y 7		Mezcla de residuo Cartón Papel Plástico	11	1,54 toneladas/día
SOTANO	Sector 10 y Mangos		Mezcla de residuo Frutas Papel	11	1,54 toneladas/día
	Salsamentarias y Carnicerías	6:00 am – 2:30 pm	Mezcla de residuo Cartón Papel Plástico	8	0,96 toneladas/día
	Mayoristas medios y parqueaderos		Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas	12	1,68 toneladas/día
	Pesquera y doble calle		Mezcla de residuo Cartón Papel Plástico	10	1,4 toneladas/día
	Sector 11		Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas Plátano	20	2,8 toneladas/día
GRUPO DE APOYO	Todos los sectores	11:00 am -7:30 pm	Mezcla de residuo Frutas Verduras y hortalizas Plátano Cartón Papel Plástico	15	2,1 toneladas/día
CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA PLAZA MINORISTA				23.5 toneladas/día 700 toneladas/mes	

PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO:

Es de gran importancia garantizar una inocuidad en las instalaciones de la Plaza Minorista para ejecutar todas las actividades que conlleven a la manipulación de alimentos. A continuación, se presenta los programas que se establecen para el cumplimiento del Plan de Saneamiento Básico.

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

El personal del área de aseo realiza mensualmente brigadas de limpieza y desinfección en cada uno de los sectores de la Plaza Minorista como se evidencia en la siguiente tabla



CRONOGRAMA DE BRIGADAS DE ASEO

ACTIVIDAD	NIVEL	SECTOR	FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	TOTAL EN EL TRIMESTRE
Brigada de Aseo	Primer Nivel	Sector 1(Hierbas)	Mensual	3
		Sector 1 (Aguacates y Chócolos)	Mensual	3
		Sector 2 Pequeño	Mensual	3
		Sector 2	Mensual	3
		Sector 3	Mensual	3
		Sector 4	Mensual	3
	Sótano	Sector 5;6 y 7	Mensual	3
		Sector 8 y 9	Mensual	3
		Sector 10	Mensual	3
		Sector 11	Mensual	3
		Sector 12	Mensual	3
		Mayoristas medios	Mensual	3

PROCEDIMIENTO DE LAS BRIGADAS DE ASEO EN LOS DIFERENTES SECTORES:

En la siguiente se presenta las actividades que se realiza en las brigadas de aseo para garantizar la inocuidad en cada uno de los sectores.

ÁREAS, SUPERFICIES	PROCEDOS DE	
	LIMPIEZA	DESINFECCIÓN
PISOS	1. Se realiza una pre limpieza por medio de un barrido manual o mecánico. 2. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer el piso para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente con una escoba de tal forma que cubra toda la superficie. 3. Se enjuaga con abundante agua o traperos humedecidos para llevar hacia los sifones hasta que el piso quede seco.	4. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir en un balde se prepara el hipoclorito a una concentración de 200ppm. 5. Luego de la preparación se procede a desinfectar por contacto, es decir se trapea y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.
PAREDES, PUERTAS Y VENTANAS	1. Se realiza una pre limpieza con paño húmedo con agua. 2. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer un paño absorbente para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente a las paredes. 3. Se enjuaga con abundante agua o paño humedecido para sacar el detergente utilizado en el paso anterior.	4. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir en un balde se prepara el hipoclorito a una concentración de 200ppm. 5. Luego de la preparación se procede a limpiar con un paño y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.
TECHOS Y LUMINARIAS	1. Curso vigente de alturas 2. Permiso en alturas. 3. Elementos de protección para trabajo en alturas. 4. Se acordona el área para evitar accidentes. 5. Se desconecta la parte eléctrica para no ocasionar daños eléctricos. 6. Se realiza una pre limpieza con barrido manual o mecánico. 7. Se agrega solución de jabón desengrasante para el lavado con cepillo o escoba en seco. 8. Se deja actuar durante 5 minutos y se repite el procedimiento.	9. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir, en un atomizador se prepara el Amonio Cuaternario a una concentración de 200ppm. 10. Luego de la preparación se procede a limpiar con un paño y un atomizador por aspersión y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.



PASAMANOS DE ESCALERAS	1. Se acordona el área para evitar accidentes. 2. Se realiza una pre limpieza con paño húmedo con agua. 3. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer un paño absorbente para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente a las paredes. 4. Se enjuaga con abundante agua o paño humedecido para sacar el detergente utilizado en el paso anterior.	5. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir, en un atomizador se prepara el Amonio Cuaternario a una concentración de 200ppm. 6. Luego de la preparación se procede a limpiar con un paño y un atomizador por aspersión y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.
ESCALAS Y RAMPAS	1. Se acordona el área para evitar accidentes. 2. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer el piso para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente con la hidro lavadora.	3. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir en un balde se prepara el hipoclorito a una concentración de 200ppm. 4. Luego de la preparación se procede a desinfectar por contacto, es decir se trapea y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.
LAVAMANOS	1. Se realiza una pre limpieza con paño húmedo con agua. 2. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer una esponja absorbente para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente a las paredes. 3. Se enjuaga con abundante agua o la esponja humedecida para sacar el detergente utilizado en el paso anterior.	4. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir en un balde se prepara el Amonio Cuaternario a una concentración de 500ppm. 5. Luego de la preparación se procede a limpiar con una esponja y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.
GRUTAS RELIGIOSAS	1. Se realiza una pre limpieza con paño húmedo con agua. 2. Se procede con una limpieza principal que consiste en humedecer una esponja absorbente para después enjabonar con una solución de detergente (Ver ficha técnica) y realizar el fregado fuertemente a las paredes.	4. En cuanto a la desinfección se procede a realizar la disolución del desinfectante, es decir en un balde se prepara el Amonio Cuaternario a una concentración de 500ppm. 5. Luego de la preparación se procede a limpiar con una esponja y se deja actuar de acuerdo a la Tabla de anexo.

3. Se enjuaga con abundante agua o la esponja humedecida para sacar el detergente utilizado en el paso anterior.

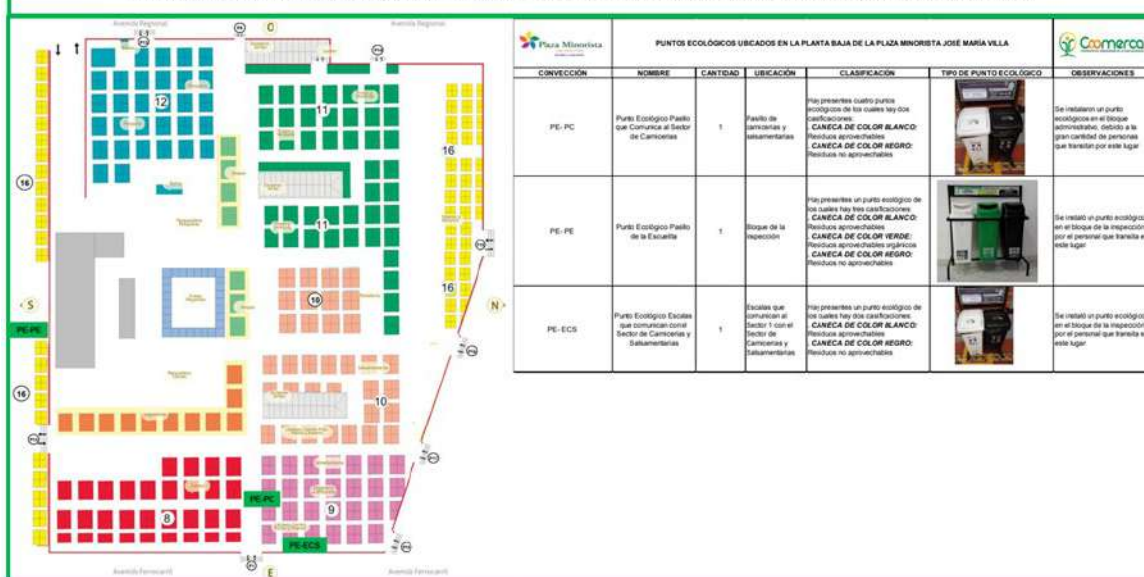
EVIDENCIAS DE LAS BRIGADAS DE ASEO REALIZADAS EN LOS DIFERENTES SECTORES:

A continuación, se presenta las imágenes de las brigadas realizadas en los diferentes de la Plaza Minorista



[illegible]

PUNTOS ECOLÓGICOS EN LA PLANTA BAJA DE LA PLAZA MINORISTA JOSÉ MARÍA VILLA





MANTENIMIENTO

Conservando la calidad, cuidando cada detalle.



Plaza Minorista
José María Villa
Amable, saludable y Más Segura



Coomerca
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín

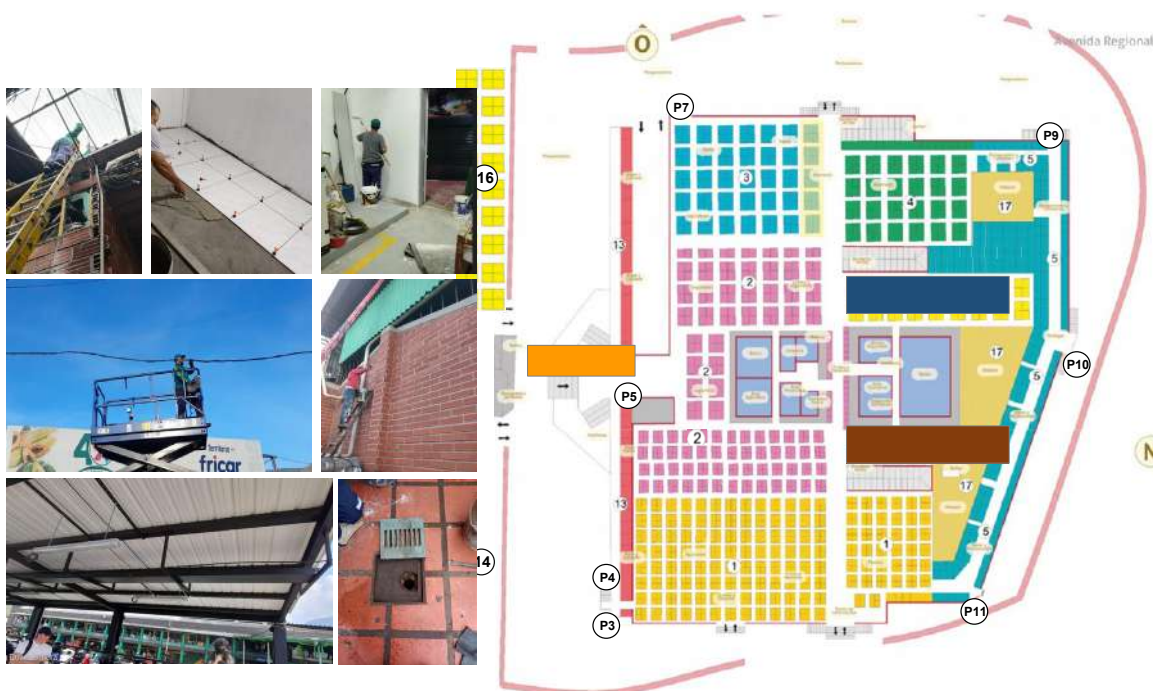
Garantizar la operatividad, seguridad y durabilidad de las instalaciones de la Plaza de Mercado mediante la planificación y ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el buen estado de la infraestructura y equipos, con el fin de proporcionar un espacio funcional, seguro y cómodo para los comerciantes y visitantes, contribuyendo a la eficiencia operativa de la Plaza Minorista.

PLAN DE TABAJO DE MANTENIMIENTO CIVIL:

Esta área ha ejecutado diferentes actividades como se presenta a continuación

INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	ÁREA TOTAL	TIPO DE MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES
TECHOS	Sector 4	16 m ²	Preventivo y correctivo	Se cambiaron algunas tejas por deterioro de las mismas
	Sector 16	600 m ²		
	Sector 18	300 m ²		
	Sector 3	100 m ²		
	Sector 2	125 m ²		
CANOAS	Sector 5	6 metros	Preventivo y correctivo	Limpieza y aplicación de anticorrosivo
	Sector 18	lineales		
	Sector 7	20 metros		
	Sector 6	lineales		
	Sector 16	45 metros		
	Sector 5	lineales		
	Sector 14	135 metros		
		lineales		
		40 metros		
		lineales		
		29 metros		
		lineales		
		20 metros		
		lineales		
		28 metros		
		lineales		

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	CANTIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES
Reparación de tubería de agua potable en el Sector 16	1 m ²	Correctivo	Reparación de tubo de agua potable realizado por personal de mantenimiento civil propio
Adecuación civil en espacio para cuarto del contratista The Parking	2 m	Correctivo	Personal propio de mantenimiento civil realizó adecuación civil en espacio para cuarto del contratista The Parking
Pintura en soportes del parqueadero de motos del Sector 16 para señalización	N/A	Correctivo	Personal propio de mantenimiento civil realizó pintura en soportes del parqueadero de motos del Sector 16 para señalización
Pisos internos	9217,5 m ²	Preventivo y correctivo	
Adecuación de pasamanos en rampa del parqueadero de motos nuevo del Sector 16	N/A	Preventivo y correctivo	Personal contratista Cerrajería DORIA realizó adecuación de pasamanos en rampa del parqueadero de motos nuevo del Sector 16
Impermeabilización de rejillas	30 Rejillas	Preventivo y correctivo	Se impermeabilizó rejillas de desagüe en los sectores 4,7 y 17
Fabricación de islas en concreto para sistematización de casetas de parqueadero	16	N/A	Personal contratista AA realizó fabricación de islas en concreto para sistematización de casetas de parqueadero



DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	ÁREA TOTAL	TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO EN
Puerta principal	26,65 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento y pintura
Puerta N°2	9,072 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta rampa de Chócolos	5,5 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta motos Chócolos	6,44 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta N°12	14,5 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M11 Salida	15,08 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento y candado
Puerta M11 Entrada	12,1 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Peatonal M11	14,56 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta N°5 Entrada	7,896 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta N°5 Salida	7,896 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M11 Salida de Motos	10,56 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M12 Entrada	9,408 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M13 Entrada	16,2 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M13 Salida	14,31 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Sótano Salida	16,77 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Sótano Entrada	17,55 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M14 Entrada	15,12 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta N°8	26,22 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento, pintura, soldadura
Puerta N°13a	7,14 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento, pintura, soldadura
Puerta N°14	7,26 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M15 Entrada	16,56 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M15 Salida	15,732 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta N°9	4,2435 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta M16 Salida	13,75 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Kiosko de Postobón	6,56 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Rivoly	12,768 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Rivoly Regional Entrada	9,635 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Rivoly Regional Salida	9,635 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento
Puerta Rivoly Peatonal	3,105 m ²	Preventivo y correctivo	Rodamiento

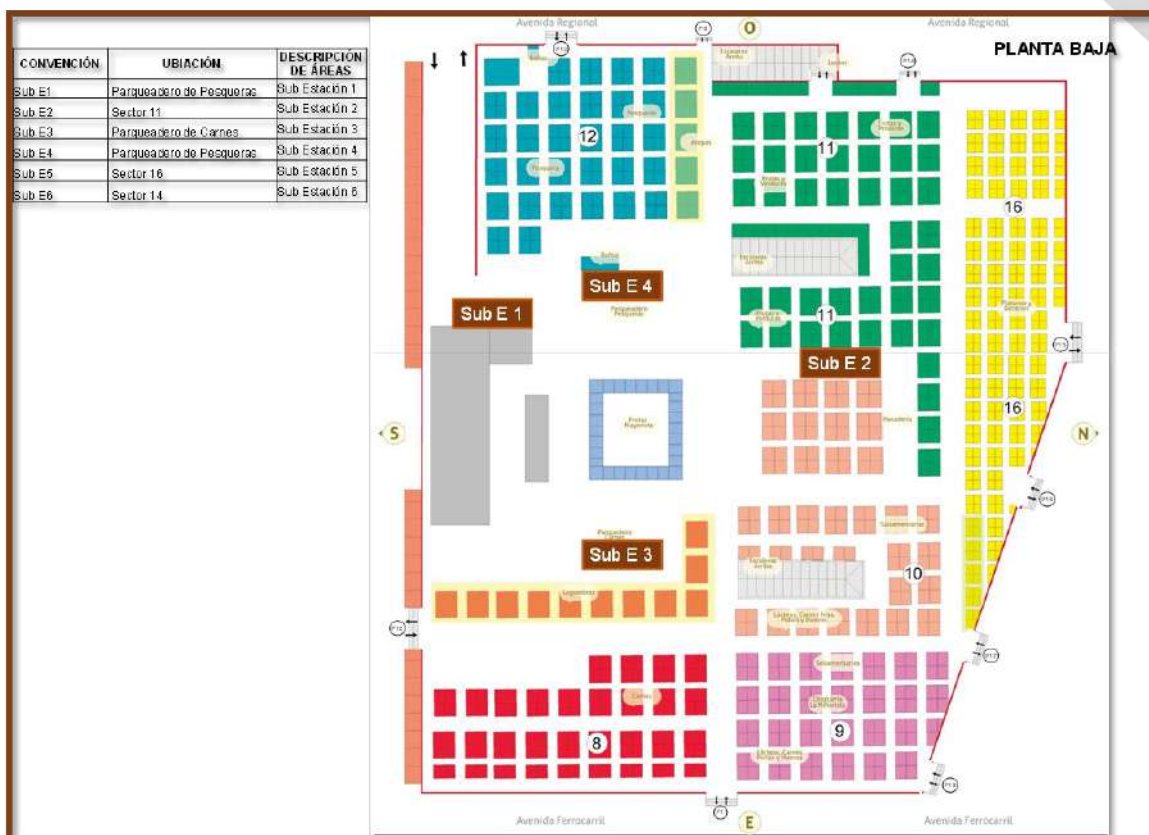
PLAN DE TABAJO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO:

Esta área ha ejecutado diferentes actividades como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	TIPO DE MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES
Revisión diaria por cada una de las Sub-Estaciones de energía,	6 Transformadores	N/A	Se verifica lectura de amperaje y voltajes de los transformadores
Instalación de celda de transformador de 400 KVA que abastece el Sector de pesqueras y varios sectores de áreas comunes	1 Subestación N°1 de Energía	Preventivo y correctivo	Personal de Coomerca realiza seguimiento a cambio de celda de transformador por la empresa contratista SDT
Vaciado de morteros en Subestación N°1	1 Subestación N°1 de Energía	Preventivo y correctivo	Se realizó vaciado de morteros por personal propio eléctrico de Coomerca
Instalación de celda de transformador de 225KVA que abastece de energía a los diferentes sectores de área comunes	1 Subestación N°1 de Energía	Preventivo y correctivo	Personal de Coomerca realiza seguimiento a cambio de celda de transformador por la empresa contratista SDT
Instalación de celda de transformador de baja – baja de 300 KVA del sistema fotovoltaico	1 Subestación N°1 de Energía	Preventivo y correctivo	Personal de Coomerca realiza seguimiento a cambio de celda de transformador por la empresa contratista SDT
Instalación de transformador baja-baja de 300 KVA para el sistema fotovoltaico	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a transformador de 300KVA para el sistema fotovoltaico por la empresa O3 Smart City
Instalación de soportes y canastillas para líneas de alimentación del sistema fotovoltaico	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a instalación de soportes y canastillas para las líneas de alimentación del sistema fotovoltaico por la empresa O3 Smart City
Conexión de acometidas de	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a



alimentación del transformador baja – baja			conexión de acometidas de alimentación del transformador baja -baja del sistema fotovoltaico por la empresa O3 Smart City
Instalación de gabinete ML de áreas comunes y sistema de medición de circuitos	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a instalación de gabinete ML de áreas comunes y sistema de medición de circuitos pertenecientes al transformador de 225KVA por la empresa SDT
Instalación de caja de empalme de gabinete de medición de áreas comunes	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a instalación de caja de empalme de gabinete de medición de áreas comunes por la empresa SDT
Instalación de acometidas en diferentes calibres del gabinete de medición de áreas comunes	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realiza seguimiento a instalación de acometidas en diferentes calibres del gabinete de medición de áreas comunes por la empresa SDT
Acometida eléctrica para gabinete de áreas comunes del Sector 3	1 Subestación N°1 de Energía	N/A	Personal de Coomerca realizó instalación de acometida eléctrica en gabinete del Sector 3 ubicado en la Subestación N°1.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	TIPO DE MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES
Secuencia de acometidas en el Sector 3	33 locales	Correctivo	Se realizó instalación de acometida eléctrica en el Sector 3, para independizar cada local e instalarle el sistema de micro medición
Mantenimiento de luminarias en el Sector 9, Sector 5, Sector 11	16 lámparas	Preventivo correctivo y	Se cambiaron luminarias con tubo de 25W led en el Sector 9 (5), Sector 5(6), Sector 11(5)
Cambio y remodelación de sistema eléctrico de la Oficina del Consejo	1 Oficina	Correctivo	Se realizó remodelación del sistema eléctrico del Consejo de la Administración ya que se encontraba en estado precario
Acompañamiento a personal de EPM	30 Personas de EPM		Se realizó acompañamiento a funcionarios de EPM
Mantenimiento de luminarias	15 lámparas de 25 W led	Preventivo correctivo y	Anteriormente había 318 lámparas de 28W al cambiarlas por 25 W y 16W quedan actualmente 293
	10 lámparas de 16 W led		

Acometida eléctrica en escuelita	1 Escuelita	Correctivo		Se realizó instalación de acometida en escuelita, donde se instaló tomas, suiches e iluminación
Limpieza de gabinetes	Sector 16 (Limonos)	Correctivo		Se realizó instalación de acometida en escuelita, donde se instaló tomas, suiches e iluminación
Mantenimiento de luminarias	15 lámparas	Preventivo correctivo	y	Se cambiaron luminarias con tubo de 25W led en el Sector 8 (3), Sector 11 (7), Sector 10(5)
Mantenimiento de luminarias en el Sector 2, Sector 4, Sector 10	14 lámparas	Preventivo correctivo	y	Se cambiaron luminarias con tubo de 25W led en el Sector 2 (2), Sector 10(8), Sector 4(4)
Conexión de punto de pago en Puerta 5	1	Preventivo correctivo	y	Se realizó conexión eléctrica en el nuevo punto de pago ubicado en la Puerta 5
Mantenimiento de luminarias en el Sector 9, Sector 5, Sector 11	16 lámparas	Preventivo correctivo	y	Se cambiaron luminarias con tubo de 25W led en el Sector 9 (5), Sector 5(6), Sector 11(5)



PARQUEADERO

Espacios seguros, facilitando tu llegada y partida.



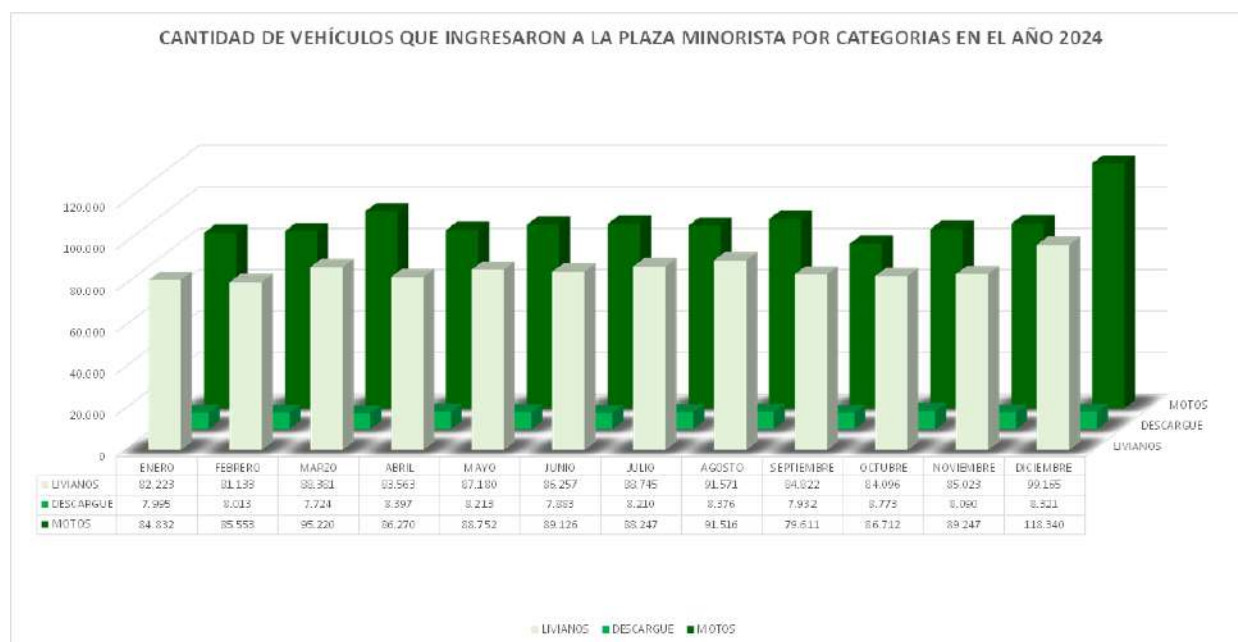
Plaza Minorista
José María Villa
Amable, saludable y Más Segura



Coomerca
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín

Garantizar la disponibilidad, el orden y la seguridad de los espacios de estacionamiento en la Plaza Minorista, mediante la gestión eficiente del parqueadero, la optimización de los espacios, y la implementación de medidas de control y seguridad, con el fin de ofrecer a los comerciantes y visitantes un ambiente accesible, organizado y libre de congestión vehicular, mejorando la experiencia general dentro de las instalaciones de la Plaza Minorista.



Por otro lado, se presenta la cual explica que en el año 2024 si bien hubo un aumento de recaudo proveniente de los carros livianos, la cantidad de estos disminuyó uso del servicio de parqueo en 1,6% promedio con respecto a 2023 (lo que puede atribuirse en gran medida a la pérdida del uso y rotación de las 28 celdas del sector 16 utilizadas para obra de construcción de parqueadero de motos por la empresa contratista C&N entre el mes de abril y octubre, además de los constantes cierres por parte de secretaria de Movilidad los días sábados y domingos y las fechas importantes del mes de diciembre del ingreso principal de Quincalla para carros y en ocasiones motos

De la misma forma se explica de acuerdo La cantidad de motos se mantuvo con un muy pequeño aumento en cantidad (posiblemente por el cierre puerta Rivolly 1) pero un importante incremento en recaudo (muchos usuarios surten sus pequeños negocios y hacen su mercado transportándose en moto, además de la modalidad de domiciliarios, y el incremento de comerciantes y empleados de locales, carretilleros y cotereros cuyo medio de transporte es la motocicleta(día).

COMPARACIÓN DE RECAUDOS POR CATEGORÍA CON EL AÑO 2024 Vs EL AÑO 2023									
MES	CARRO LIVIANO			MOTOS			CARRETAS		
	AÑO 2023	AÑO 2024	%CAMBIO 23-24	AÑO 2023	AÑO 2024	%CAMBIO 23-24	AÑO 2023	AÑO 2024	%CAMBIO 23-24
ENERO	\$ 591.858.000,00	\$ 630.856.500,00	7%	\$ 198.767.850,00	\$ 209.722.050,00	12%	\$ 17.580.850,00	\$ 20.004.750,00	14%
FEBRERO	\$ 551.396.400,00	\$ 611.290.948,00	11%	\$ 183.804.800,00	\$ 210.146.402,00	14%	\$ 17.240.200,00	\$ 22.383.050,00	30%
MARZO	\$ 608.013.700,00	\$ 659.360.650,00	8%	\$ 195.376.800,00	\$ 236.011.900,00	21%	\$ 18.192.000,00	\$ 20.314.000,00	12%
ABRIL	\$ 608.711.600,00	\$ 625.627.300,00	3%	\$ 200.456.200,00	\$ 213.283.750,00	6%	\$ 18.192.600,00	\$ 20.312.000,00	12%
MAYO	\$ 609.588.850,00	\$ 655.804.800,00	8%	\$ 197.718.700,00	\$ 220.158.800,00	11%	\$ 19.750.500,00	\$ 20.913.250,00	6%
JUNIO	\$ 598.521.900,00	\$ 640.907.000,00	7%	\$ 197.028.350,00	\$ 225.180.454,00	14%	\$ 17.909.900,00	\$ 20.832.750,00	16%
JULIO	\$ 621.386.100,00	\$ 651.541.800,00	5%	\$ 207.135.820,00	\$ 224.912.250,00	9%	\$ 18.663.000,00	\$ 20.160.700,00	8%
AGOSTO	\$ 600.558.550,00	\$ 673.781.250,00	12%	\$ 198.756.450,00	\$ 224.513.650,00	13%	\$ 17.941.000,00	\$ 19.658.800,00	10%
SEPTIEMBRE	\$ 588.197.350,00	\$ 638.316.650,00	9%	\$ 202.855.450,00	\$ 201.198.150,00	-1%	\$ 18.822.600,00	\$ 20.262.500,00	8%
OCTUBRE	\$ 588.202.600,00	\$ 652.605.200,00	11%	\$ 198.846.550,00	\$ 216.305.644,00	9%	\$ 18.259.600,00	\$ 21.202.000,00	16%
NOVIEMBRE	\$ 586.700.300,00	\$ 655.683.131,00	12%	\$ 197.558.400,00	\$ 225.080.150,00	14%	\$ 16.174.500,00	\$ 22.027.250,00	36%
DICIEMBRE	\$ 687.854.950,00	\$ 768.701.925,00	12%	\$ 269.087.700,00	\$ 306.608.200,00	14%	\$ 18.552.000,00	\$ 25.995.000,00	40%
TOTAL	\$ 7.238.970.300,00	\$ 7.864.257.154,00	9%	\$ 2.435.193.070,00	\$ 2.713.101.400,00	11%	\$ 217.278.750,00	\$ 254.046.050,00	17%
PROMEDIOS MES									
TOTAL	\$ 603.247.525,00	\$ 655.354.762,83	9%	\$ 202.932.755,83	\$ 226.091.783,33	11%	\$ 18.106.562,50	\$ 21.170.504,17	17%

Por último, es importante resaltar que el área de parqueadero ha cumplido con la operación aun sin contar con algunos parqueaderos cerrados por obras civiles que se estaban realizando para el mejoramiento de las instalaciones de la Plaza Minorista y con el personal reducido.



BOMBEROS MEDELLIN



BRIGADISTAS

Siempre listos para actuar y proteger a quienes lo necesitan.



Plaza Minorista

José María Villa

Amable, saludable y Más Segura



Coomerca

COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE LA PLAZA MINORISTA

Administramos eficientemente nuestra Plaza Minorista de Medellín



Garantizar la seguridad y bienestar de los comerciantes, empleados y visitantes de la Plaza de Mercado, mediante la implementación de acciones preventivas y reactivas en situaciones de emergencia, el apoyo en la gestión de riesgos y la promoción de medidas de autoprotección, contribuyendo a un ambiente seguro y ordenado para el desarrollo de las actividades dentro del mercado.

RESULTADOS DEL PLAN DE TRABAJO:

En el año 2024, el área de seguridad ha generado las inspecciones correspondientes al espacio público como también las intervenciones expuestas en la

CONSOLIDADO AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PROCEDIMIENTO EMITIDOS A LA PONAL													
Procedimientos con heridos en riñas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Remisión heridos con arma blanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos por lesiones personales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Capturas a disposición de la PONAL	5	5	0	2	0	2	0	0	0	2	0	1	17
Capturas con denuncia a disposición de la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de Mercancías y herramientas con PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de vehículos con la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Capturas por hurto con la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Decomiso Mercancía de Contrabando por PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extorsiones con denuncia a la PONAL	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Remisión por agresión al personal de seguridad a la PONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
locales sellados, suspensión de actividad comercial	0	0	5	6	3	0	0	0	0	0	0	0	14
FAUNA Y FLORA PROCEDIMIENTOS CON POLICIA													
animales en mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
animales abandonados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
animales lesionados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
recuperación de animales domésticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
rescate de animales provenientes de regiones en descargue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Decomiso animales restringidos Ponal	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CONTROL DE CAFETERÍAS CON VENTAS DE LICOR													
Control de riñas en establecimientos por consumo de licor	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	5
PROCEDIMIENTO ÁREAS COMUNES													
Control de áreas comunes	84	138	76	32	73	12	75	2	233	307	272	190	1494
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A LOCALES													
locales sellados por seguridad	7	30	25	19	13	14	7	18	25	29	18	26	231
Locales dejados abiertos por los comerciantes	3	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	11
Reporte de hurtos a locales	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	4
Reporte de hurtos a comerciantes o visitantes u otros	9	0	3	7	7	14	4	2	1		1	0	48
Control a reformas locativas de locales y módulos	0	3	4	8	0	1	0	0	0	0	0	0	16
Locales cerrados temporalmente por incumplimiento de normas	1	34	3	0	0	0	0	0	0	0	8	0	46
Prevención de hurtos por la Seguridad	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Riñas comunes	16	9	4	12	19	17	8	0	9	7	8	10	119
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A INDIGENTES													
control de indigentes y recolectores	25	40	93	87	86	55	70	58	95	106	117	98	930
PROCEDIMIENTOS Y/O CONTROL A CARRITOS Y CARRETAS													
Inmovilización de carretas por incumplimiento de normas	52	126	143	96	206	77	374	172	309	296	149	100	2100
Recuperación de carritos y carretas	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4
PROCEDIMIENTO Y/O CONTROL A VENDEDORES AMBULANTES													
Control vendedores ambulantes retirados	51	84	60	59	84	31	50	52	72	86	88	72	789
REPORTE DE BRIGADA POR EMERGENCIAS													
Conatos de incendio controlados por la Brigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Incendios controlados por la Brigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emergencias por fallas en el fluido eléctrico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atención y prestación de primeros auxilios	49	26	43	44	70	40	33	40	40	55	61	68	569
NOVEDADES EN EL PARQUEADERO													
Vehículos que se retiran sin pago y sin tiquete	39	36	60	37	68	32	37	32	41	29	31	47	489
Daños vehiculares	30	18	41	24	44	30	29	36	37	42	42	49	422
Vehículos que ocasionan daño a las instalaciones	1	0	2	0	5	0	0	1	0	0	2	3	14

Por último, se anexan imágenes, donde se evidencia que área de Brigada ha realizado una intervención destacada en el control del espacio público de la Plaza Minorista, contribuyendo significativamente a mantener el orden y la seguridad. A través de la supervisión constante y la implementación de medidas preventivas, los brigadistas han garantizado que las áreas comunes se mantengan libres de obstrucciones y el flujo de personas y vehículos se realice de manera fluida y segura. Además, han colaborado en la organización de los espacios destinados para el comercio, asegurando que se cumplan las normativas de seguridad contempladas en el **Decreto 0819 del 2022 y Reglamento Interno de la Plaza** y evitando la ocupación irregular del espacio público. Su presencia activa ha sido fundamental para promover el respeto por el orden y facilitar el desarrollo de las actividades comerciales dentro de las instalaciones de la Plaza, logrando un entorno más ordenado y seguro para todos los usuarios y comerciantes.

El área de Brigada ha llevado a cabo una serie de capacitaciones intensivas en primeros auxilios dirigidas específicamente a su propio personal. Estas sesiones formativas han tenido como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos del equipo en el manejo de situaciones de emergencia dentro de la Plaza de Minorista. A través de simulacros prácticos y la instrucción teórica, los brigadistas han sido entrenados en técnicas avanzadas de reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias, atención a fracturas y manejo de otras emergencias médicas. Esta formación continua no solo ha mejorado la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, sino que también ha reforzado la seguridad del mercado, asegurando que el equipo esté preparado para actuar de manera rápida y eficiente en cualquier circunstancia.



AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Comerciantes de la Plaza Minorista (Coomerca), hacen extensivo su agradecimiento a las entidades que apoyaron los procesos internos “en la

Plaza Minorista ellas fueron: la Universidad de Antioquia y la Gobernación de Antioquia, así mismo a las siguientes que fueron participes de la gestión 2024: entre ellas: a las diferentes Secretarías del Distrito de Medellín, a Confecoop, Fenalco Antioquia, Acopi Antioquia, Inspección de Policía 10C, Comandancia de la Policía Nacional (Estación Candelaria y Gaula), al CAI de la Minorista, la cuarta Brigada del Ejército y a la Junta Administradora Local de la Comuna 10 y a su integrante Henry Pérez. A todos, por su acompañamiento y compromiso decidido en favor de nuestra gran Cooperativa y querida Plaza Minorista, gracias.

También, un especial reconocimiento a los miembros del Consejo de Administración, Comités de Educación. Solidaridad y Mercadeo, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal empresa Abakos y a todo el equipo de trabajo de Coomerca; el apoyo brindado, fue determinante para presentar con éxito a nuestros Asambleístas, un informe de gestión transparente, responsable, organizado y de impacto.

Por último, y no menos importante, a nuestros Asociados, por su confianza y acompañamiento lo largo del 2024; su presencia en las diferentes actividades convocadas, su respuesta siempre positiva y proactiva, evidenciaron que sí se puede; crecer en la solidaridad del espíritu cooperativo, nos llena de orgullo y nos reta a un 2025 promisorio, en favor de todos y por una Plaza Minorista “Amable, Saludable y más Segura que siempre”.



Walter Mario Ruiz Orozco
Presidente Consejo de Admón.



Edison Alexander Palacio Cardona
Gerente

INFORME

COMITÉ DE SOLIDARIDAD 2022

EL AÑO DEL RESULTADO

Plaza Minorista

José María Villa



El corazón del
SABA



Aquí encuentras
el **SABA** que
conecta el campo
con la ciudad

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD 2024

El comité de solidaridad se encarga de atender las solicitudes de auxilios en casos de gravedad o de las cuales se puede hacer realidad la ayuda mutua y destinar los recursos del fondo para beneficio de la comunidad, trabajando en el desarrollo sostenible con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas las personas pertenecientes a la comunidad.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SOLIDARIDAD:

- ✓ Claudia Jannet Ocampo-Coordinadora
- ✓ Adriana Rodríguez-secretaria
- ✓ Elkin García
- ✓ Yuliana Gallego
- ✓ José Arnulfo Tellez
- ✓ Gloria Patricia Giraldo
- ✓ Sandra Hincapié

En el mes de julio y agosto renunciaron dos integrantes del Comité de solidaridad, teniendo en cuenta que aún el comité contaba con validez para la toma de decisiones se determinó terminar el año con los integrantes del Comité de Solidaridad hasta las nuevas elecciones de la Asamblea general a inicios del 2025, debido a que así mismo, se restaurará el mismo.

La conformación hasta diciembre de 2024 quedo de la siguiente manera:

- ✓ Claudia Jannet Ocampo-Coordinadora
- ✓ Adriana Rodríguez-secretaria
- ✓ Yuliana Gallego
- ✓ José Arnulfo Tellez
- ✓ Gloria Patricia Giraldo

REUNIONES:

Se dio cumplimiento a la realización de las reuniones mensuales, se establecieron:

- ✓ 8 reuniones ordinarias

FECHA	NÚMERO DE ACTA
25 de enero	Acta 9
01 de febrero	Acta 10
22 de marzo	Acta 11
29 de abril	Acta 12
11 de junio	Acta 13
19 de julio	Acta 14
20 de agosto	Acta 15
13 de septiembre	Acta 16
12 de noviembre	Acta 17
05 de diciembre	Acta 18

En las reuniones realizadas en el año 2024:

- ✓ Se aprobaron 13 solicitudes de auxilio económico por situaciones como: enfermedad de gravedad, fallecimiento, calamidad y desastres naturales.
- ✓ Se rechazo 2 solicitudes por no cumplimiento según el reglamento de los fondos sociales.

AYUDAS SOLIDARIAS

Con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones del comité de solidaridad, en la atención de casos de gravedad, ayuda mutua y mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a la comunidad, se realizaron las siguientes actividad y destinación de ayudas económicas:

El comité de solidaridad ha destinado las ayudas y auxilios económicos para las personas de la comunidad del cual se estudia la solicitud, se verifica y se aprueba por mayoría de votos.

IMPACTO: Generar ayudas y auxilios económicos para las personas en condición de vulnerabilidad, enfermedad o calamidad doméstica y contribuir a mejorar o aliviar un poco la situación por la cual están pasando.

PERSONA	SITUACIÓN	COMUNIDAD	AYUDA DESTINADA
María Girlesa Atehortúa	Enfermedad	Comerciante	400
Jeferson Andrés Dávila	Enfermedad	Trabajador independiente de carretas (No autorizado)	500
Bernardo Iván Sánchez	Enfermedad	Ventero ambulante y adulto mayor	500
Martin De Jesús Osorno Tejada	Enfermedad	Ventero ambulante y adulto mayor	500
Andrés Mauricio Ramírez Montoya	Calamidad Familiar	Colaborador Coomerca	180
Lorenzo Zúñiga Fernández	Enfermedad	Trabajador independiente de carretas	300
Hernando de Jesús Álvarez	Enfermedad	Trabajador independiente de carritos	200
José Elías Prada	Condición de vulnerabilidad	Trabajador independiente	400
Valentina Gonzales Córdoba	Calamidad familiar	Colaboradora Coomerca	500
Jorge Alberto Diaz Correa	Calamidad familiar	Asociado	500
Pedro Antonio Ospina Acevedo	Adulto mayor- condición vulnerable	Ventero ambulante	300
Diana Milena Escobar	Enfermedad	Ventera ambulante	300
Nely de Jesús Álvarez Gonzales	Adulta mayor- enfermedad	Comerciante	400

Jesús Iván Zapata García	Enfermedad	Asociado	300
Angela María San Miguel	Enfermedad	Comerciante	300
Alberto Duque Giraldo	Condición económica	Asociado	500
Libardo López Gallego	Enfermedad	Comerciante	400
Armando Rianza	Enfermedad	Asociado	500

TOTAL: 6.980.000

ACTIVIDADES

• KITS ESCOLARES

El Comité de Solidaridad hace entrega de 14 kits escolares para niños y niñas hijos de personas que hacen parte de la comunidad de la Plaza Minorista y que su familia presenta alguna condición económica difícil. El objetivo de esta entrega es poder contribuir a la escolarización e impulsar la educación, además de realizar una acción social en pro del bienestar social de la comunidad.

• VENTA E INTEGRACIÓN ANIVERSARIO PLAZA MINORISTA

El Comité de Solidaridad decide realizar ventas bebidas y bingo en el aniversario de la Plaza Minorista realizada en el mes de agosto con el objetivo de recaudar fondos para estos mismos ser destinados a la población de la comunidad de la Plaza que lo necesite.

IMPACTO: Con el trabajo en equipo, la socialización y la solidaridad de comerciantes se recaudó un total de:

- Recaudo actividad ventas aniversario Plaza Minorista: 4.920.000

• ACTIVIDAD NAVIDEÑA

El comité de solidaridad realizó la actividad de apadrinamiento a niños y niñas de la Plaza Minorista en condición de vulnerabilidad o situación económica difícil haciendo participe a comerciantes de la Plaza Minorista quienes se vincularon y se pudo hacer una actividad en la cual se les dio un momento de felicidad, en cual tuvieron: recreación, refrigerio, helado, ropa y juguetes.

IMPACTO: Generar en época navideña momento de felicidad, diversión y unión a los niños y niñas.

TOTAL, DE NIÑOS: 30

FONDO COMITÉ DE SOLIDARIDAD



Saldo enero 2024: 2.587.133

Aplicación de excedentes: 2.082.979

Recaudo actividad ventas aniversario Plaza Minorista: 4.920.000

Donación al fondo de solidaridad mes de diciembre de 2024: 6.000.000

Total, del fondo: 15.590.112

RECURSOS UTILIZADOS PARA EL AÑOS 2024

Destinación de ayudas económicas por casos de calamidad o gravedad: 6.980.000

Actividad navideña: 2.350.000

Total: 9.330.000

Total, del fondo actualmente: 6.360.112

CONCLUSIÓN 2024

El comité de Solidaridad en el año 2024 ejecutó el valor del fondo social y quedo con un remanente de 6.360.112 teniendo en cuenta la donación externa que entro al fondo social en mes de diciembre de 2024. De esta manera se dio cumplimiento a los objetivos de atender los servicios de ayuda económica en situaciones de particular gravedad de los asociados de COOMERCA y la comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" y generar otras oportunidades como actividades para obtener más recursos y actividades para generar bienestar.

Claudia Jannet Ocampo
Coordinadora

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad kits escolares



Actividad integración navideña





INFORME

COMITÉ DE EDUCACIÓN 2022

EL AÑO DEL RESULTADO

Plaza Minorista
José María Villa



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN AÑO 2024

El comité de educación se encarga de apoyar al consejo de administración en la dirección, seguimiento y evaluación de los procesos de educación, formación y capacitación de los asociados, colaboradores y familias de la Cooperativa además de tener en cuenta a toda la comunidad de la Plaza Minorista “José María Villa”.

CONFORMACIÓN INICIAL INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN:

- ✓ Walter Ruiz - Coordinador
- ✓ Julio Benjumea - secretario
- ✓ Laura Agudelo
- ✓ Henry Pérez
- ✓ Alexander Duque
- ✓ Fernando Mesa

En el mes junio renunció por vía de WhatsApp el integrante Fernando Mesa debido a asuntos personales, por lo tanto, el Comité de Educación durante el resto de año quedo conformado de la siguiente manera.

La nueva conformación quedo de la siguiente manera:

- ✓ Walter Ruiz - Coordinador
- ✓ Julio Benjumea - secretario
- ✓ Laura Agudelo
- ✓ Henry Pérez
- ✓ Alexander Duque

100

REUNIONES:

Se dio cumplimiento a la realización de las reuniones mensuales, se establecieron:

- ✓ 8 reuniones ordinarias

FECHA	NÚMERO DE ACTA
26 de enero	Acta 9
16 de febrero	Acta 10
22 de marzo	Acta 11
30 de abril	Acta 12
14 de junio	Acta 13
27 de agosto	Acta 14
25 de octubre	Acta 15
11 de diciembre	Acta 16

Con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones del comité de educación en la formación y capacitación se realizan las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

- **FORMACIÓN EN CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS**

- **Código Nacional de Seguridad y Convivencia:** dictada por el equipo interdisciplinario de la Policía Nacional, con el objetivo de dar herramientas que permita resolver conflictos y evitar conductas que puedan trascender a los judicial o penal.

- **Resolución alternativa de conflictos:** dictada por FENALCO con el objetivo de brindar herramientas para resolver conflictos emocionales, civiles, políticos, familiares, financieros

-**Número de población beneficiada:** - 50 personas (trabajadores independientes de carretas)

-**Fecha:** 5 de enero

- **PRIMEROS AUXILIOS:**

Esta capacitación está dirigida a toda la población de la plaza de mercado para atender una eventual emergencia psicológica o de salud que se pueda presentar al interior de la plaza de mercado.

Capacitación brindada por SSECAM CONSULTORES S.A.S: conceptos e identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad.

-**Número de población beneficiada:** 25 personas.

-**Fecha:** 29 de enero de 2024

- **FORMACIÓN EN MANEJO Y BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:**

En articulación con la Universidad de Antioquia se realiza toda la comunidad en general de la Plaza Minorista y externos se dirige el curso de formación en manejo y buenas prácticas de Higiene y manipulación de alimentos para las personas que se realizan actividades como: fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos.

-**Número de población beneficiada:** 20 personas.

-**Fecha:** 30 de enero de 2024

- **FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO, MERCADEO Y MANEJO DE FINANZAS PERSONALES Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:**

-**Manejo de finanzas y administración de negocios:** Esta capacitación está dirigida a comerciantes y todo el personal de la plaza de mercado con indiferencia de su tipología comercial o de negocio, y le apunta a que las personas capacitadas mantengan unas finanzas sanas, mejorando la forma de obtención y administración de sus fondos, evitando a su vez que acudan a préstamos gota a gota.

En articulación con la Fundación universitaria María Cano se realizó capacitación de finanzas para no financieros con el objetivo de abordar las estrategias constantes de mercado, además de tener una buena atención al cliente con el objetivo de identificar y atraer clientes potenciales que conlleven al crecimiento económico.

-Número de población beneficiada: 18 personas.

-Fecha: 20 de febrero de 2024 – 26 de febrero de 2024

-Mercadeo: Esta capacitación está dirigida a comerciantes de la plaza de mercado con indiferencia de su tipología comercial o de negocio, si bien la plaza de mercado posee una frecuencia de consumidores que la frecuentan diariamente, el avance del mercado y la mejora constante de las estrategias de mercadeo, hacen que el comercio de bienes y servicios es muy competitivo y por ello es importante que los comerciantes de las plazas de mercado se mantengan a la par con las pautas del mercado

-Número de población beneficiada: 26 personas.

-Fecha: 19 de febrero de 2024 – 25 de febrero de 2024

- **MANEJO DE TIC'S:**

Comercio electrónico o digital básico: Esta capacitación está dirigida a comerciantes que deseen y tengan acceso a las tecnologías de la

información y las comunicaciones para realizar su actividad comercial en forma electrónica.

En articulación con Cámara y comercio de Medellín se realiza capacitación de evolución de ventas por WhatsApp con el objetivo de que los comerciantes realicen sus actividades comerciales de manera electrónica utilizando las redes sociales para el aumento de ventas y promoción de su negocio.

Número de población beneficiada: 14 personas.

Fecha: 15 de marzo

- **ENTRENAMIENTO EN VENTAS:**

Entrenamiento en ventas: dictada por FENALCO dirigida a los comerciantes y comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias para que repercuta directamente en los resultados del negocio y aumenten las ventas a través del mejoramiento del servicio como: comunicación asertiva, manejo adecuado del cuerpo y las palabras, servicio hacia el cliente y ventas como propósito de crecimiento personal.

Número de población beneficiada: 396 personas.

Fecha: 26 de junio de 2024 – 28 de junio de 2024 – 30 de julio de 2024

- **FORMACIÓN EMPRESARIAL PARA LOS COMERCIANTES:**

Programas de capacitación y formación empresarial para fortalecer la capacidad de los comerciantes: Dictada por la Universidad Nacional en formación en ventas, autoconocimiento, y gestión comercial del negocio a los comerciantes y comunidad en general de la Plaza Minorista "José María Villa" que permita potencializar el desarrollo comercial del negocio y aumentar el volumen de ventas, logrando mejorar resultados, los cuales se verán reflejados en el progreso y bienestar de los comerciantes, sus familias, el negocio y los clientes, impactando de forma positiva el desarrollo social y económico del Distrito de Medellín.

Temas:

- **Entrenamiento en ventas**
- **Autoconocimiento**
- **Gestión comercial del negocio**

Cada día, fue con una intensidad horaria de 2 horas para completar las horas requeridas para la certificación del curso.

Número de población beneficiada: 40 personas.

Fecha: Fecha 1: 9,10 y 11 de julio de 2024

Fecha 2: 23,24,25 de julio de 2024

FONDO COMITÉ DE EDUCACIÓN:

Presupuesto inicial 2024 comité de educación: 10.842.032

Aplicación de excedentes – Asamblea general: 4.165.959

Total, fondo de educación 2024: 15.033.002

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS:

Pagos a entidades educativas:

Fenalco: 3.900.000

Universidad Nacional: 8.500.000

Refrigerios y materiales para el apoyo de las diferentes capacitaciones y talleres durante el año 2024: 2.633.02

Total, de recursos destinados: 15.033.002

RECURSOS UTILIZADOS PARA EL AÑO 2024

A noviembre de 2024 el Comité de educación ejecutó todo el fondo social destinado para las actividades de formación, educación y capacitación, cumpliendo con el objetivo de la destinación de los recursos.

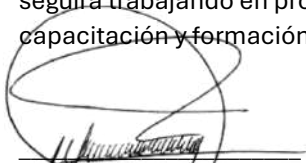


OBSERVACIONES 2024:

- Se identificó una oportunidad de mejora, en la cual se concluyó enfocarse en el plan de formación y educación establecido por el convenio de asociación para el cumplimiento oportuno.
- Se crea la necesidad de tener un apoyo más constante desde el área social, entendiendo las responsabilidades y ocupaciones, Para así cumplir a cabalidad con lo establecido en el plan de trabajo.

CONCLUSIÓN 2024

El comité de Educación en el año 2024, trabajó en el fortalecimiento del mismo, siendo más constantes y activos en la participación del Comité, así mismo como se estableció se realizó el plan de trabajo que conllevo a cumplir los objetivos propuestos, sin embargo, es importante mencionar que el Comité seguirá trabajando en pro de la comunidad y en eficiencia en el cumplimiento del programa de capacitación y formación para toda la comunidad.


Walter Ruiz Orozco
Coordinador

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:

- Formación en código nacional de seguridad y convivencia y resolución alternativa de conflictos



105

- Formación en manejo y buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos



- Formación en emprendimiento, mercadeo y manejo de finanzas personales y administración de negocios:
 - Manejo de finanzas y administración de negocios:



-Mercadeo



- Manejo de tic's:



- Entrenamiento en ventas:



- Formación empresarial para los comerciantes:





INFORME

JUNTA DE VIGILANCIA 2022

EL AÑO DEL RESULTADO

Plaza Minorista
José María Villa



Medellín, marzo 26 de 2025

Señores
**Asambleístas de la XXXI
Asamblea General Ordinaria de Asociados
Coomerca**
Ciudad Medellín

Asunto: INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA - 2024

El presente informe corresponde a la gestión de la Junta de Vigilancia como organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en los Estatutos, en el reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normatividad aplicable.

Durante la vigencia 2024, las actuaciones de la Junta de Vigilancia fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, además, basadas en el acuerdo cooperativo, y dentro de las principales funciones realizadas por este organismo fueron:

- Se realizaron diez (10) reuniones ordinarias y seis (06) extraordinarias, con la asistencia en promedio de todos los miembros principales y suplentes.
- Se verificó los asociados hábiles e inhábiles para participar en la XXXI Asamblea General Ordinaria de Asociados.
- Se analizaron las diferentes planchas de postulados, para pertenecer a los órganos directivos y de control social.
- Se efectuó la revisión del libro de actas del Consejo de Administración.
- Se realizaron (1) actos de descargos a asociados, con sus respectivas indagaciones e interpelaciones, entregando las recomendaciones al Consejo de Administración, con su debido proceder.
- Se dio oportuna respuesta a las peticiones, quejas y reclamos presentados por los asociados ante la Junta de Vigilancia.
- Se asistió a las capacitaciones dictadas por Confecoop en asuntos cooperativos dirigidos especialmente a la Junta de Vigilancia y a directivos de la Cooperativa.
- Estuvimos al tanto de las actividades desarrolladas por el Área de Bienestar Social, en procura del bienestar de todos los asociados de la Cooperativa y demás comerciantes de la Plaza Minorista.

- Se atendieron los requerimientos y necesidades planteadas por la superintendencia y el municipio de Medellín, de acuerdo a los estatutos y a la normatividad legal que rige nuestra Cooperativa.
- Se realizó seguimiento a los diferentes proyectos que ha tenido la cooperativa, velando por las necesidades y bienestar de los asociados.

Una vez realizado el control social de nuestra Cooperativa, podemos concluir que el Consejo de Administración y la Gerencia han venido cumpliendo las funciones estatutarias y legales, así como las decisiones adoptadas por la Asamblea General ordinaria de asociados realizada en el año 2024.

Finalmente, se agradece a las Asamblea General de Asociados por la confianza depositada en la Junta de Vigilancia, al Consejo de Administración, a la Gerencia, a la Revisoría Fiscal y demás colaboradores de la Cooperativa, por su asistencia y apoyo para cumplir con nuestras funciones.

El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión extraordinaria de la Junta de Vigilancia, realizada en Medellín a los 6 días de marzo de 2025.



JUAN CAMILO CANO ARCILA
Coordinador Junta de Vigilancia